



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco



Encuesta a repartidores de entrega a domicilio

Fecha de publicación: 15 de junio de 2021

Elaborado por la Dirección de Información Estadística Económica y Financiera



Contenido

1 Introducción.....	4
2 Resultados de la encuesta	5
2.1 Características generales de los repartidores	5
2.2 Medio de transporte y accidentes	11
2.3 Tiempo e ingresos.....	19
2.4 Esquema de trabajo	23
2.5 Representación sindical, satisfacción laboral y principales problemas como repartidor.....	39
3 Conclusiones.....	47
Anexo. Ficha metodológica	48
A1. Diseño conceptual de la encuesta	48
A2. Unidad de observación	48
A3. Cobertura geográfica	48
A4. Muestra	48
A5. Cobertura temática	48
A6. Periodo de levantamiento	49
A7. Cuestionario.....	50

Resumen ejecutivo

La “Encuesta a repartidores de entrega a domicilio” se levantó a 200 repartidores a través de redes sociales como Facebook y Twitter, del 10 de marzo al 3 de mayo de 2021, con el objetivo de contar con información estadística de las condiciones laborales de esta ocupación.

Los principales resultados son los siguientes. De los 200 repartidores que contestaron, el 36.5% tienen 25 años o menos y el 61.5% tiene 30 años o menos. Solo el 5.0% de los repartidores que contestaron tienen más de 45 años. Asimismo, el 94.5% son hombres. Por otro lado, el 77.0% es el principal sostén económico de su hogar.

El 93.5% de los repartidores encuestados trabajan por medio de aplicaciones, el 4.5% trabaja directamente para una empresa como repartidor y el 2.0% tanto en aplicaciones como de repartidor en una empresa. De los que trabajan mediante aplicaciones, más de la mitad trabaja para más de una aplicación (54.0%), y el 41.5% solo para una. Las principales aplicaciones en las que trabajan los repartidores son DiDi Food (51.8%), Rappi (46.1%) y Uber Eats (37.2%).

El 80.0% de los repartidores encuestados menciona que la entrega de pedidos es su única fuente de ingresos. De los que tienen más fuentes de ingresos, el 22.5% menciona que la entrega de pedidos es la principal.

La mayoría de los repartidores que contestaron la encuesta usan la motocicleta, pues el 83.5% así lo manifestó, mientras que el 11.5% usa la bicicleta y el 5.0% el automóvil. Más de la mitad de los repartidores han sufrido accidentes mientras trabajaba en esta ocupación (63.5%). De éstos, el 96.1% menciona que no recibieron apoyo por parte de la empresa para la que trabajan. Asimismo, el 85.0% de los repartidores conoce a alguien que sufrió algún accidente como repartidor. En caso de sufrir un accidente, el 84.0% de los repartidores considera que la empresa debería responsabilizarse.

La vulnerabilidad de los repartidores ante los accidentes es mayor ya que el 71.0% no están afiliados a servicios médicos ni públicos ni privados, mientras que el 25.5% sí lo está. De los que sí tienen acceso, el 90.2% refiere que está afiliado al IMSS y el 7.8% a una institución privada. Asimismo, de los que tienen acceso al servicio médico público, el 40.8% mencionó que se lo proporcionó una empresa distinta para la que trabaja, el 22.4% un familiar, el 16.3% la universidad o escuela en la que estudia, 6.1% ellos mismos, y el 4.1% el gobierno. Solo 8.2% se lo proporcionó la empresa para la que trabaja como repartidor.

Con relación al seguro del vehículo, el 32.0% de los repartidores sí cuenta con seguro, y el 67.0% no lo contrató.

Sobre el tiempo que trabaja como repartidor, el 51.0% trabaja más de 40 horas a la semana, el 13.0% trabaja entre 51 a 60 horas, el 10.0% entre 61 a 70 horas, y el 6.0% más de 70 horas a la semana. Por otro lado, 14.5% de los repartidores trabajan menos de 10 horas a la semana.

Los ingresos de los repartidores sin descontar los gastos asociados a su actividad son variables, pues el 26.0% tiene ingresos inferiores a los 1,500 pesos semanales y el 33.0% gana más de 3,000 pesos. Sin embargo, al descontar los gastos en los que incurre como son la gasolina y pago del vehículo, el 42.5% de los repartidores ganan menos de 1,500 pesos a la semana, mientras que 12.0% ganan más de 3,000 pesos semanales.

El 75.0% de los repartidores preferiría que su relación con la empresa fuera la de un socio o prestador de servicios independiente pero con prestaciones pagadas con un impuesto cobrado a ambas partes, es decir, tanto a la empresa como al repartidor. Por su parte, el 14.0% preferiría ser empleado con un salario, mientras que 11.0% prefiere el esquema actual, es decir, la de un socio o prestador de servicios independiente.

Finalmente, los problemas más mencionados que enfrentan como repartidores fueron la inseguridad, la falta de seguridad social, el trato injusto de la aplicación, pago injusto, atención y soporte telefónico deficiente por parte de la aplicación y riesgo de accidentes.

1 Introducción

El objetivo principal de la encuesta a repartidores de entrega a domicilio es generar información estadística sobre las condiciones laborales de los repartidores de la entidad, que permita contar con información para la toma de decisiones.

Para lo anterior, se levantó una encuesta en redes sociales (Facebook y Twitter) del 10 de marzo al 3 de mayo de 2021 a 200 repartidores de Jalisco. El levantamiento en redes se debió a que no se cuenta con un directorio de repartidores para llevar a cabo una encuesta telefónica o por correo electrónico. Por lo tanto, esta encuesta es no probabilística, por lo que sus resultados no pueden generalizarse y reflejan solo la opinión de los 200 repartidores que contestaron la encuesta. Sin embargo, los resultados generan información útil sobre las condiciones laborales, el esquema de trabajo, la incidencia de accidentes, el tiempo que dedican a la actividad e ingresos.

Los resultados se presentan en 5 temas o apartados. El primero muestra las características generales de los repartidores como son la edad, sexo, la aplicación o empresa en la que trabajan, entre otras. El segundo apartado se refiere al medio de transporte que utilizan para repartir los pedidos y la incidencia de accidentes que han tenido. En el tercer apartado se presentan las horas a la semana que dedican a esta actividad así como los ingresos que les genera. La cuarta sección está orientada a conocer la valoración del esquema de trabajo que tienen actualmente y de las prestaciones laborales con las que no cuentan. Por último, la quinta sección presenta los resultados sobre asociación laboral, satisfacción y problemas a los que se enfrentan en su ocupación.

Al final del documento se encuentra la ficha metodológica así como el cuestionario utilizado. La base de datos completa se encuentra descargable en la página del Instituto en la sección de economía, subsección de estudios.

2 Resultados de la encuesta

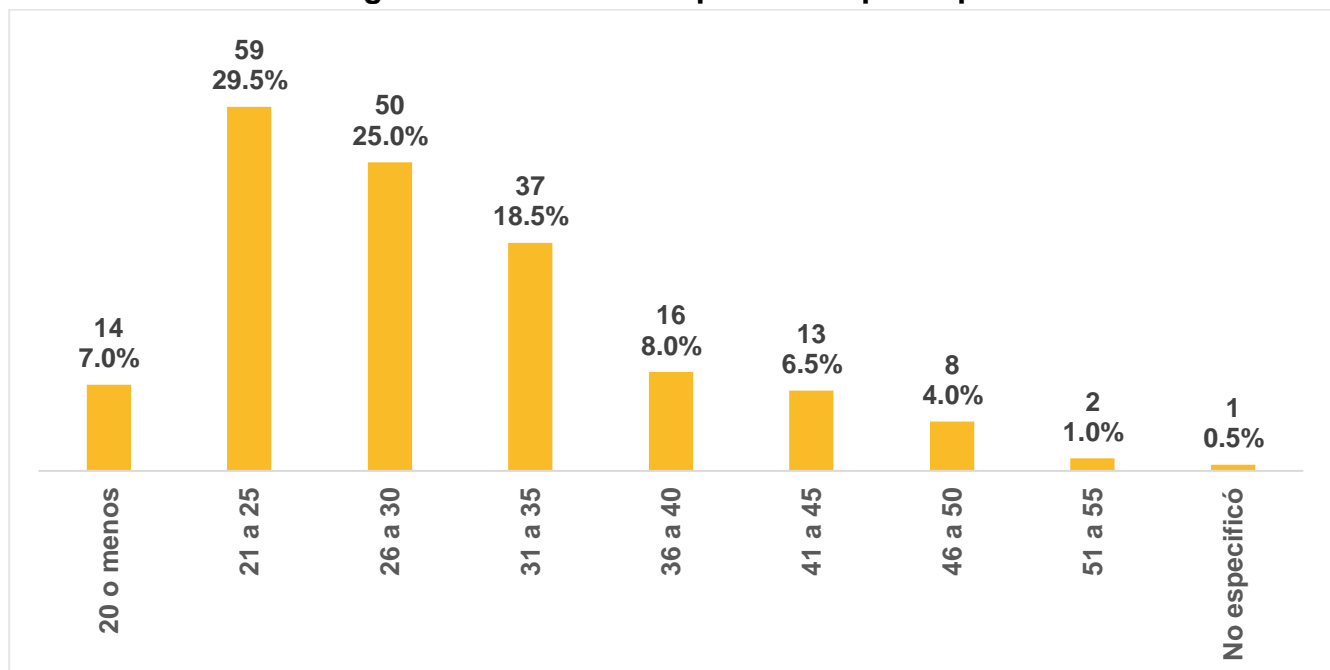
A continuación se presentan los resultados para cada uno de los cinco apartados que la componen: características generales de los repartidores; el medio de transporte utilizado y accidentes; tiempo e ingresos; esquema de trabajo; y, representación sindical, satisfacción laboral y principales problemas como repartidor.

2.1 Características generales de los repartidores

En este apartado se presentan los resultados de las principales características sociodemográficas de los repartidores, como son la edad, el sexo, si es el principal sostén económico, entre otras.

La ocupación de repartidor se concentra en edades jóvenes. El 36.5% tienen 25 años o menos y el 61.5% tiene 30 años o menos. Solo el 5.0% de los repartidores que contestaron tienen más de 45 años. El rango de edad con mayor frecuencia es el de 21 a 25 años con el 29.5% de los repartidores.

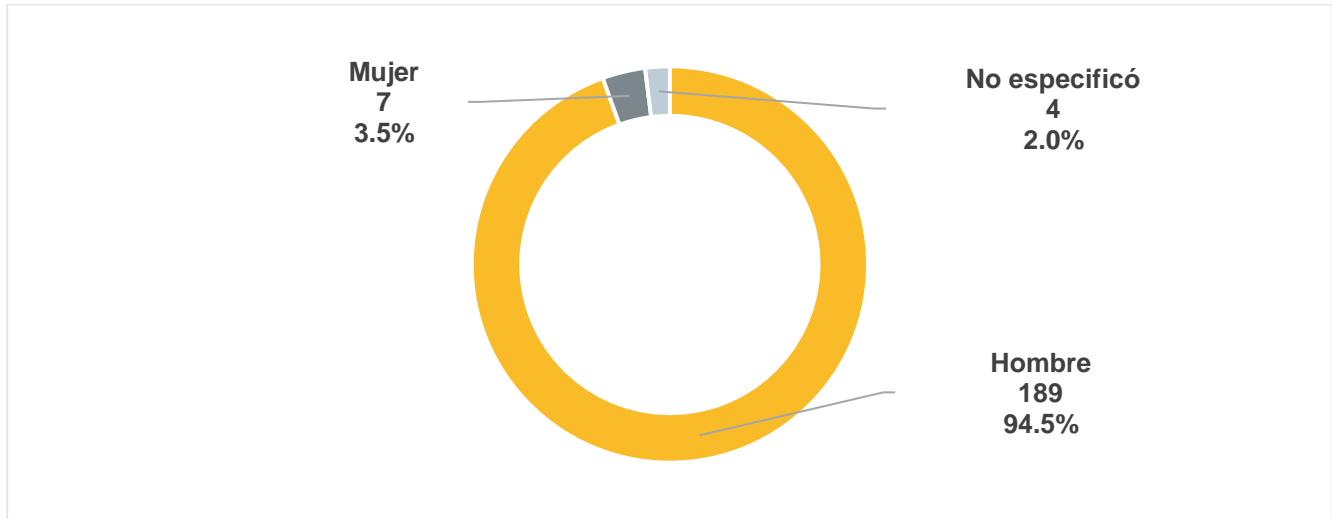
Figura 1. Edad de los repartidores participantes



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Casi todos los repartidores son hombres pues 189 de las 200 encuestas contestadas así lo manifestaron, lo cual representa el 94.5%. Solo 7 encuestas fueron de mujeres, es decir, el 3.5% del total de las encuestas.

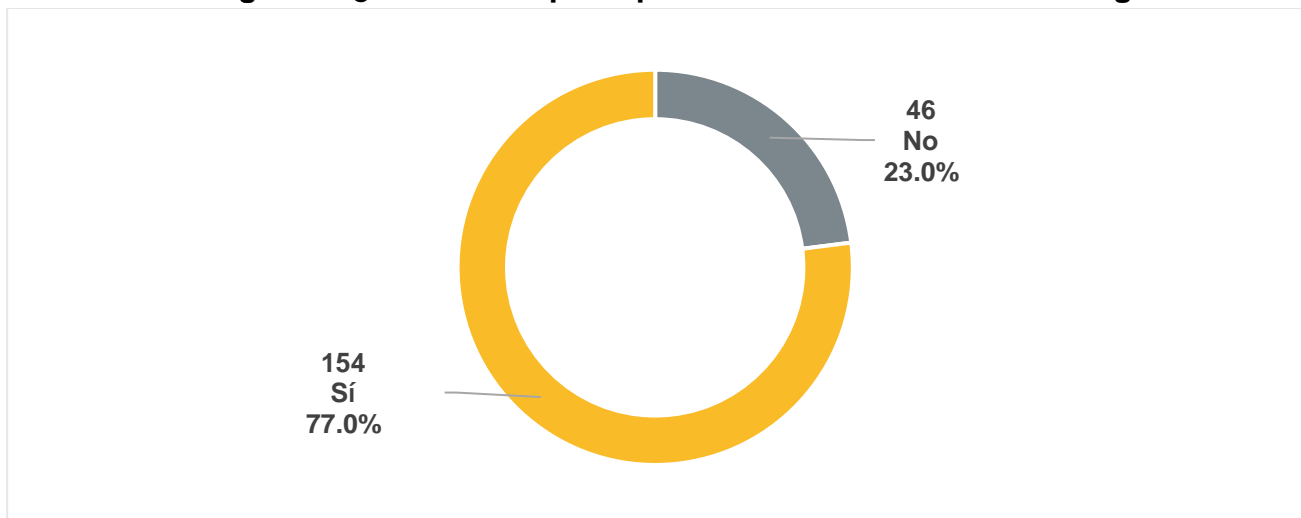
Figura 2. Sexo de los participantes



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

La mayoría de los repartidores son el principal sostén económico del hogar, con 77.0% de los encuestados.

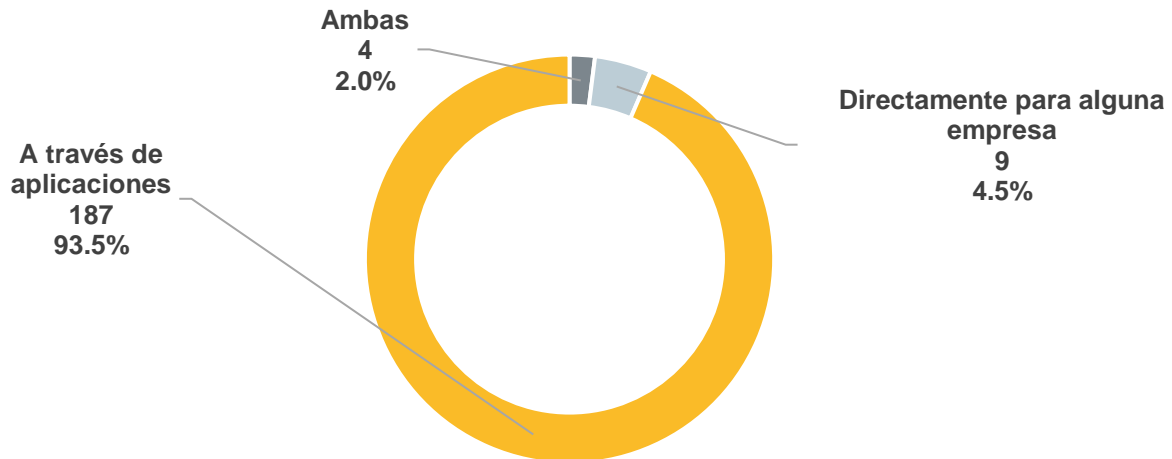
Figura 3. ¿Es usted el principal sostén económico de su hogar?



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

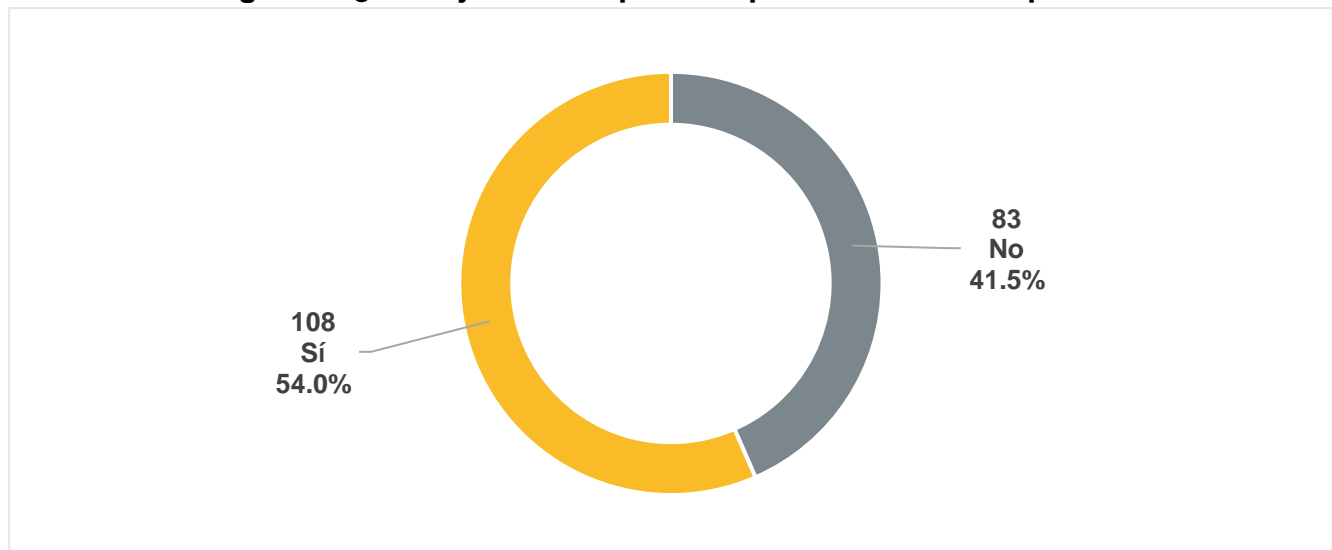
El 93.5% de los repartidores encuestados trabajan por medio de aplicaciones, el 4.5% trabaja directamente para una empresa y el 2.0% en ambos tipos de empleo. De los que trabajan mediante aplicaciones, más de la mitad trabaja para más de una aplicación (54.0%), y el 41.5% solo para una.

Figura 4. ¿Trabaja por medio de una aplicación o directamente contratado por una empresa?



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Figura 5. ¿Trabaja como repartidor para más de una aplicación?

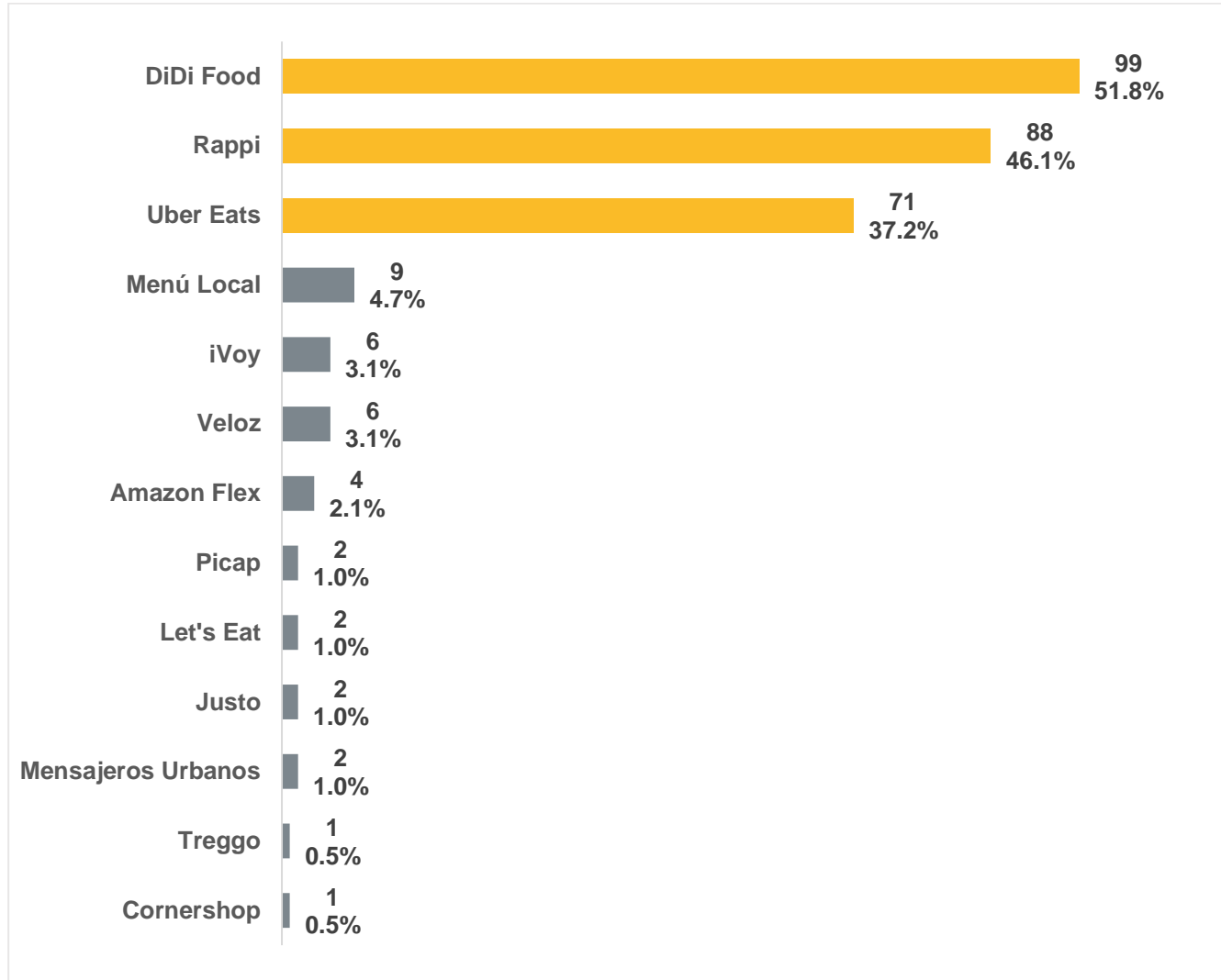


Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Nota: Pregunta exclusiva para quienes respondieron que trabajan por medio de aplicaciones o en ambas modalidades (directamente contratado por una empresa y a través de aplicaciones).

Las principales aplicaciones en las que trabajan los repartidores son DiDi Food (51.8%), Rappi (46.1%) y Uber Eats (37.2%).

Figura 6. ¿Para cuáles aplicaciones es repartidor?

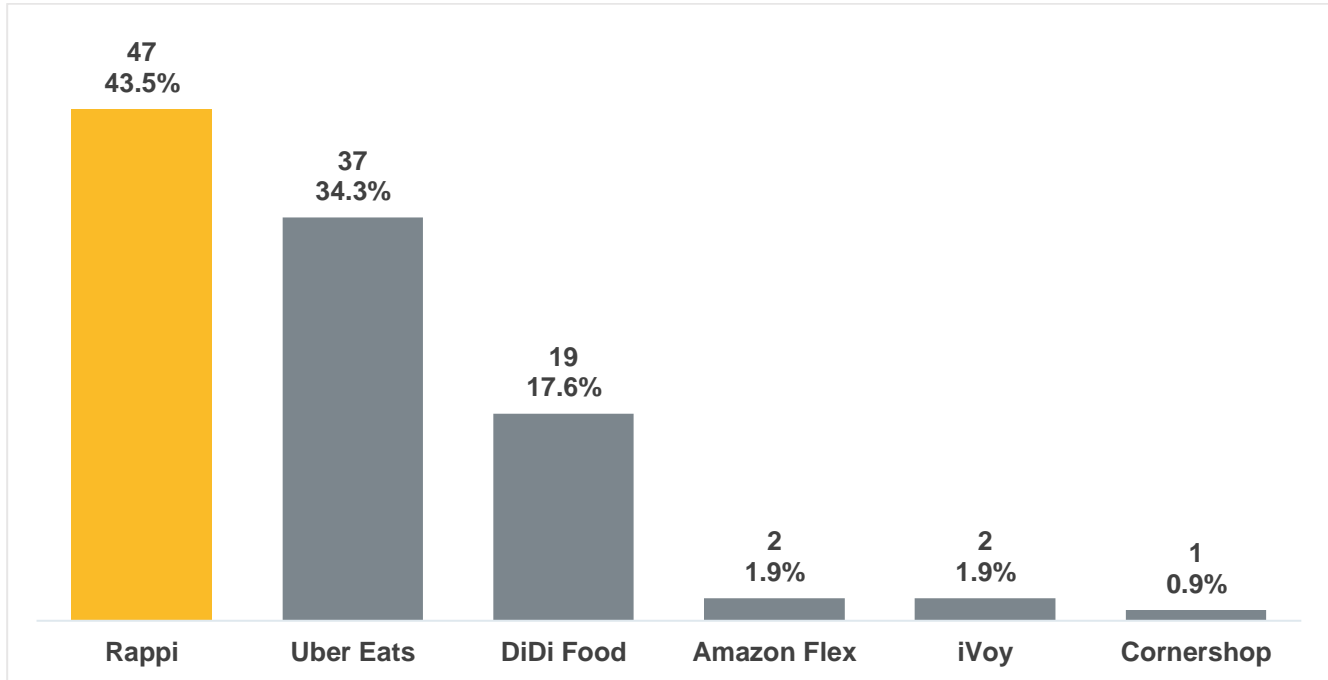


Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Nota: Los porcentajes no suman 100% debido a que los repartidores que trabajan para más de una aplicación podían elegir varias respuestas.

Para los repartidores que trabajan para más de una aplicación, Rappi es la plataforma que les genera mayores ingresos de acuerdo con el 43.5% de las respuestas, seguido de Uber Eats con el 34.3% de los repartidores.

Figura 7. ¿Cuál aplicación le genera mayores ingresos?

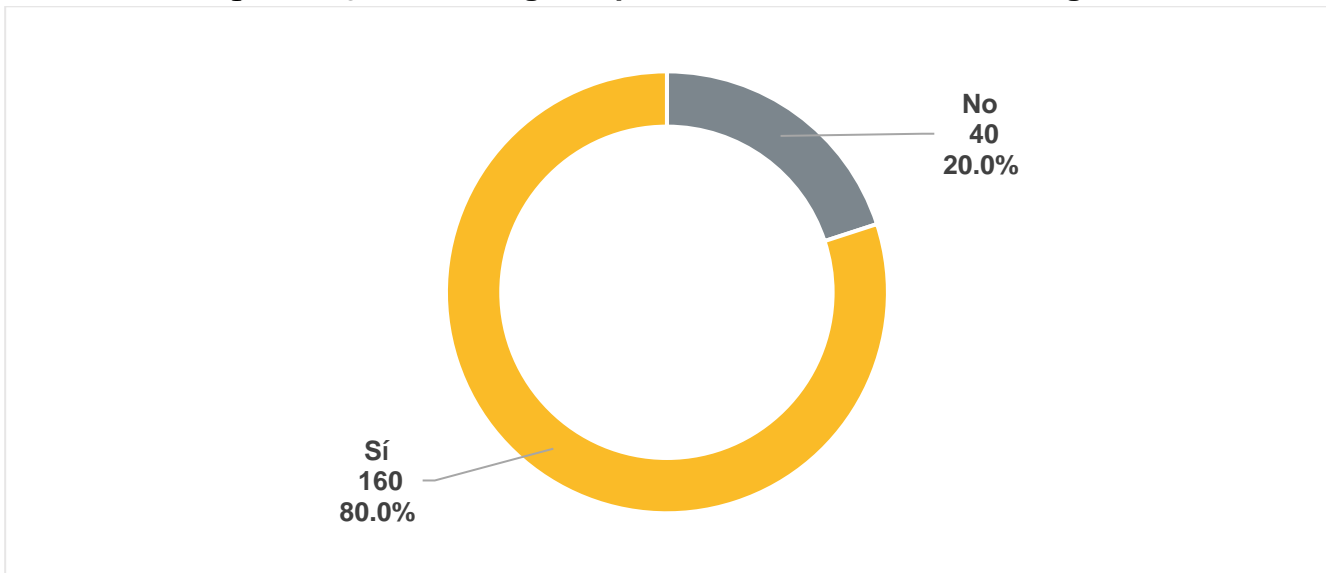


Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Nota: Pregunta exclusiva para quienes trabajan como repartidor para más de una aplicación.

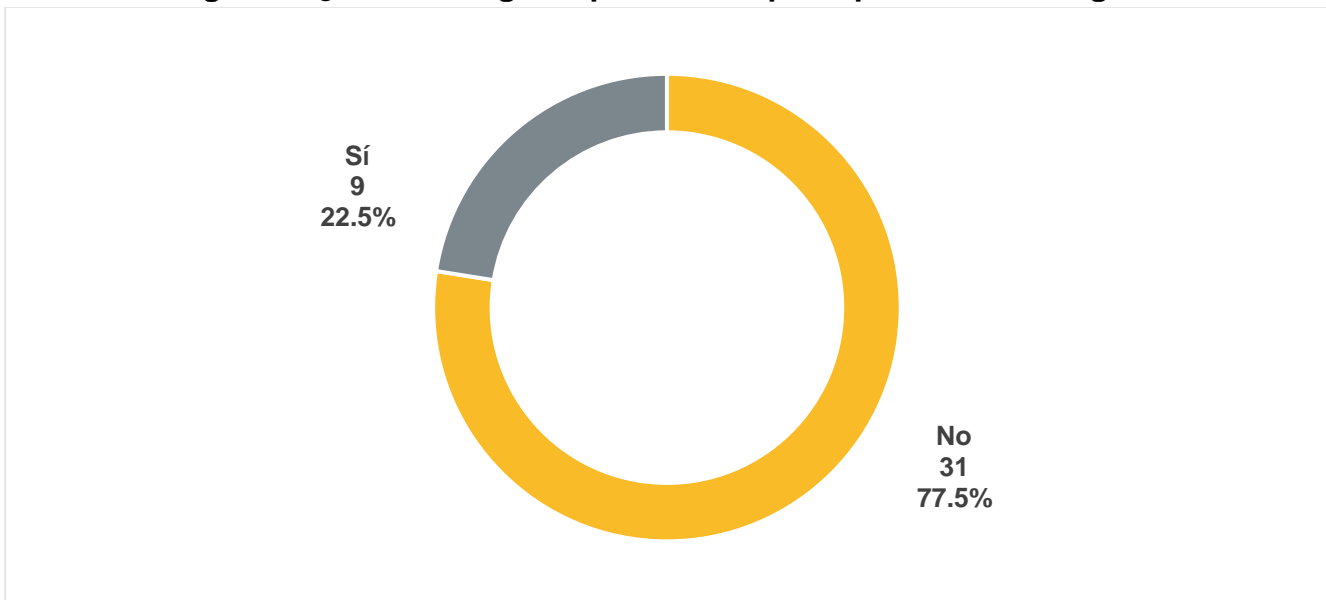
El 80.0% de los repartidores encuestados menciona que la entrega de pedidos es su única fuente de ingresos. De los que tienen más fuentes de ingresos, el 22.5% menciona que la entrega de pedidos es la principal.

Figura 8. ¿Es la entrega de pedidos su única fuente de ingresos?



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Figura 9. ¿Es la entrega de pedidos su principal fuente de ingresos?



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

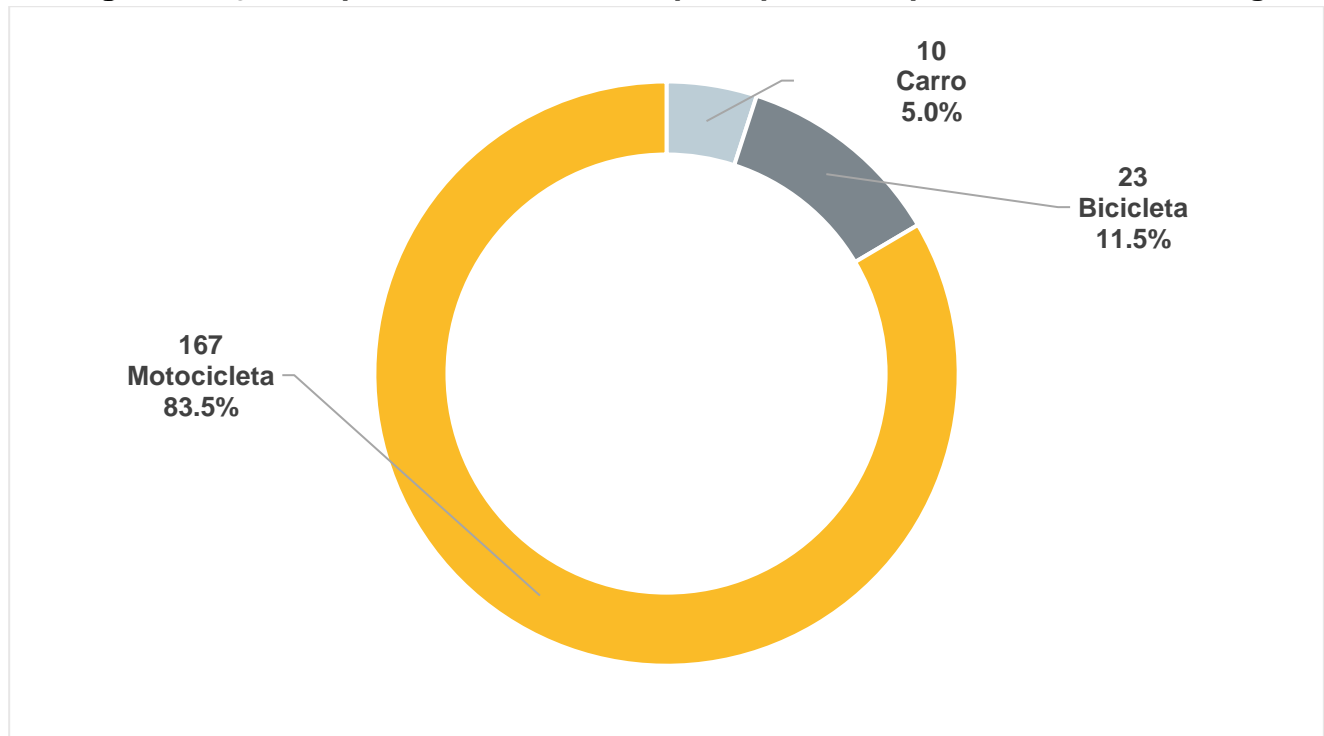
Nota: Pregunta exclusiva para quienes respondieron que la entrega de pedidos no es su única fuente de ingresos.

2.2 Medio de transporte y accidentes

En esta sección se presenta el medio de transporte más utilizado, la incidencia de accidentes, y la percepción sobre quién debe hacerse cargo en caso de sufrir un accidente.

Sobre el tipo de vehículo utilizado para las entregas, la mayoría de los repartidores que contestaron la encuesta usan la motocicleta con el 83.5%, mientras que el 11.5% usa la bicicleta y el 5.0% el automóvil.

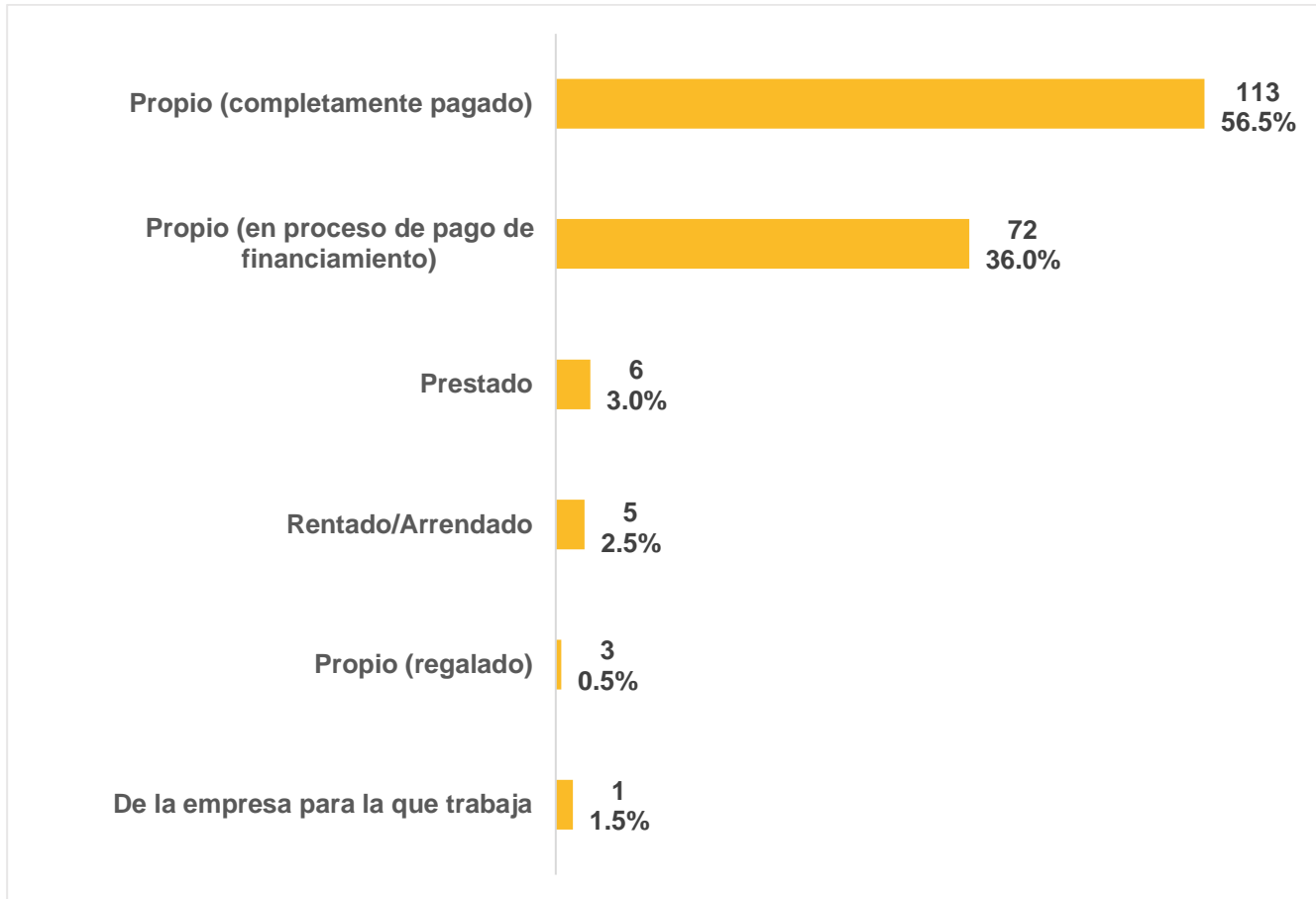
Figura 10. ¿Qué tipo de vehículo utiliza principalmente para realizar sus entregas?



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

La mayoría de los repartidores usan un vehículo propio (93.0%), ya sea completamente pagado (56.5%) en proceso de pago (36.0%), o regalado (0.5%).

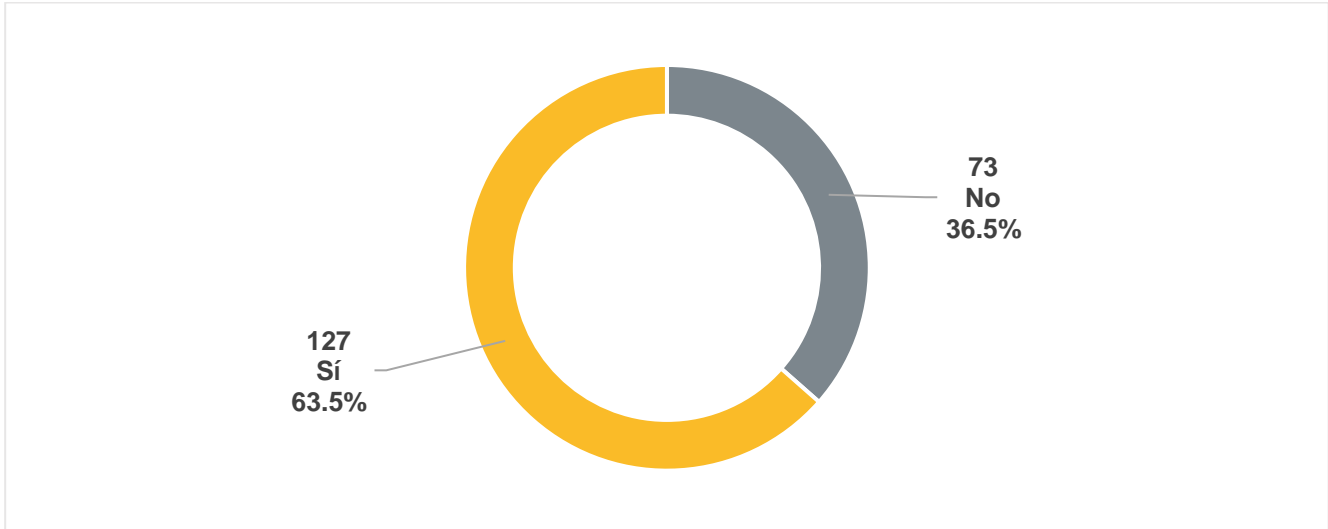
Figura 11. Su vehículo es:



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

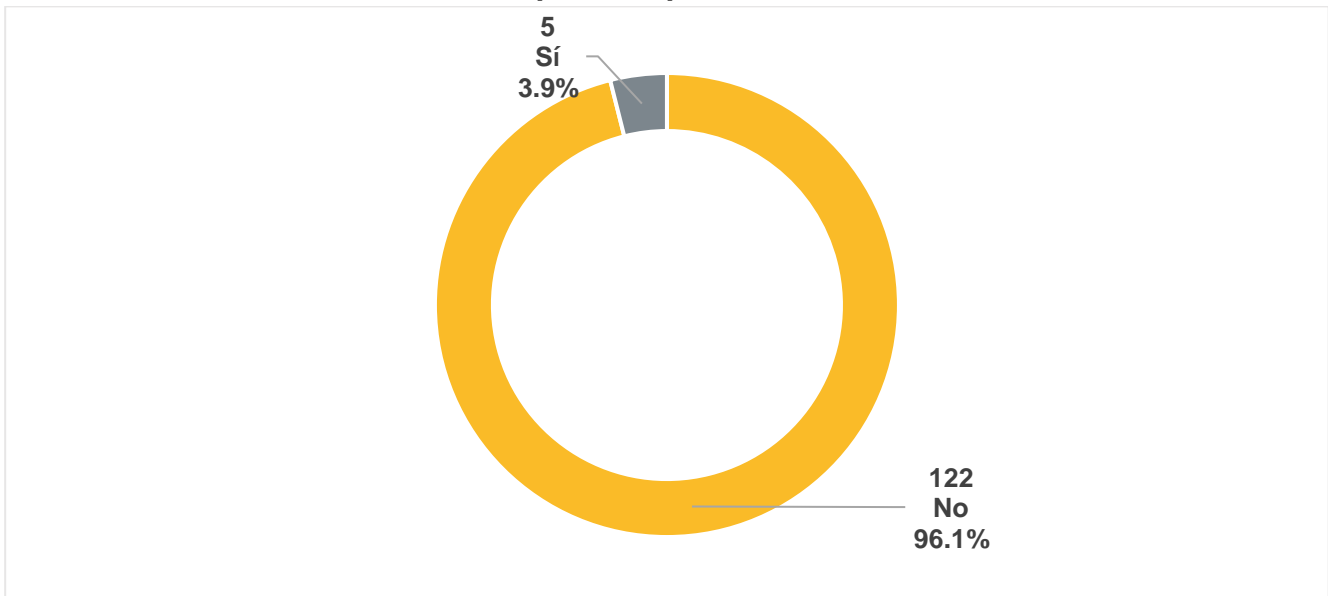
Más de la mitad de los repartidores que contestaron la encuesta han sufrido accidentes mientras trabajaba en esta ocupación (63.5%). De éstos, el 96.1% menciona que no recibieron apoyo por parte de la empresa para la que trabajan.

Figura 12. ¿Usted ha sufrido algún accidente mientras trabajaba como repartidor?



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Figura 13. ¿Recibió algún apoyo de la empresa para la que trabajaba como repartidor por el accidente?

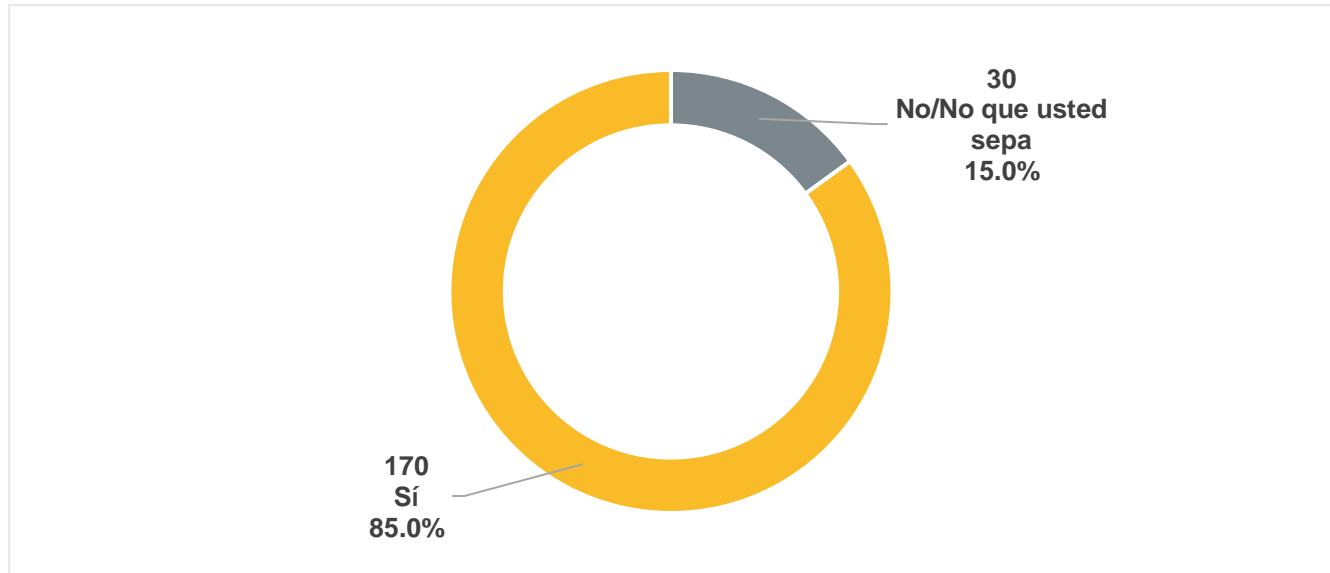


Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Nota: Pregunta exclusiva para quienes han sufrido algún accidente mientras trabajaba como repartidor.

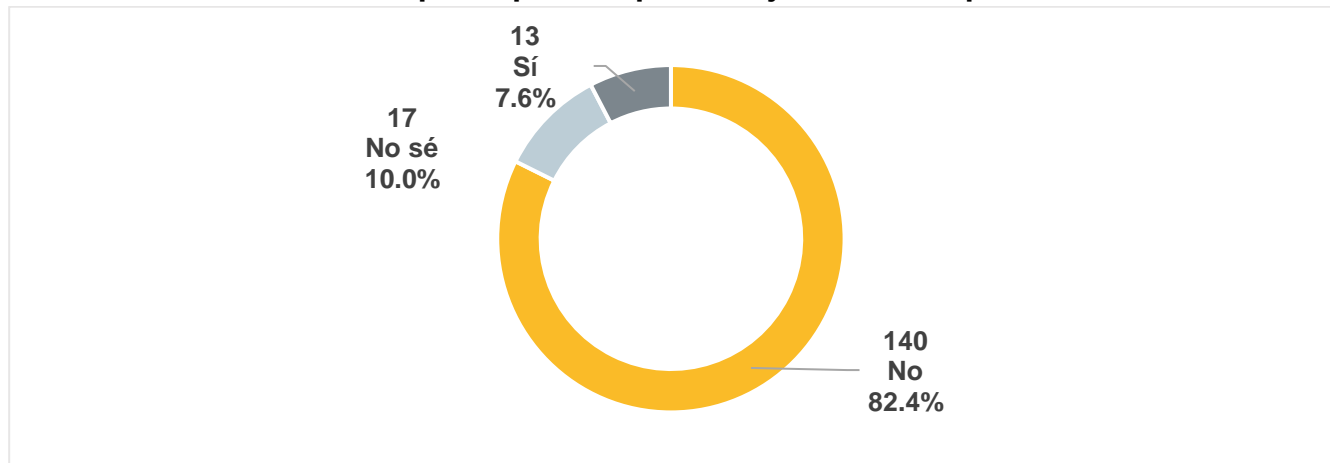
Por otro lado, el 85.0% de los repartidores encuestados conoce a alguien que sufrió algún accidente como repartidor, y de éstos, el 82.4% menciona que esa persona no recibió apoyo de la empresa para la que trabaja, mientras que el 10.0% no sabe si fue apoyado.

Figura 14. ¿Alguien que conoce ha sufrido algún accidente mientras trabajaba como repartidor?



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Figura 15. ¿La persona que conoce que sufrió el accidente recibió algún apoyo de la empresa para la que trabajaba como repartidor?

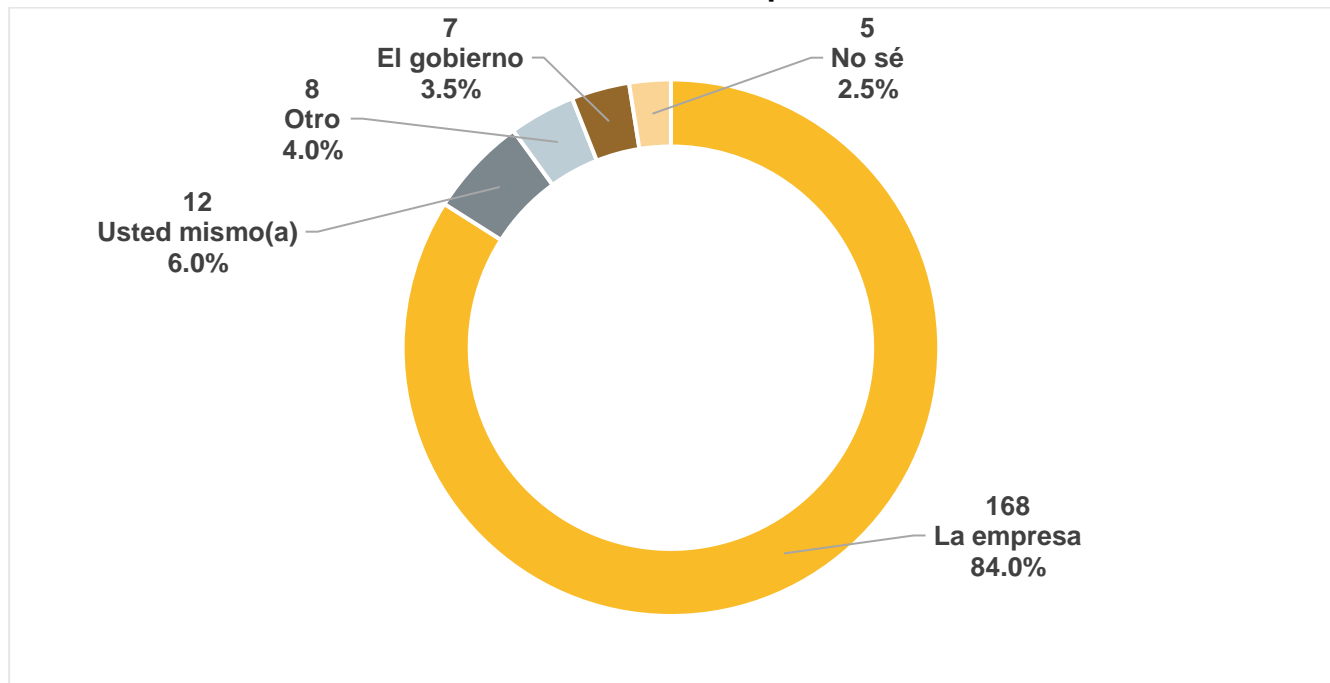


Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Nota: Pregunta exclusiva para quienes conocen a alguien que sufrió algún accidente mientras trabajaba como repartidor.

El 84.0% de los repartidores encuestados considera que en caso de sufrir un accidente la empresa debería responsabilizarse, mientras que el 6.0% menciona que ellos mismos y el 3.5% el gobierno.

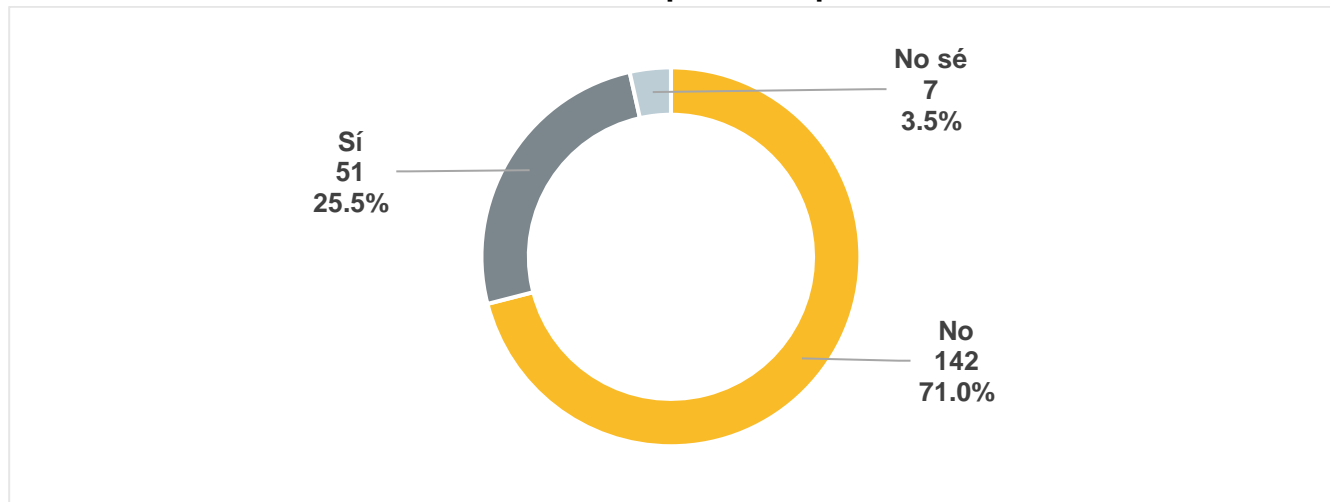
Figura 16. En caso de sufrir un accidente en su trabajo como repartidor, ¿quién considera que debería responsabilizarse principalmente de cubrir los gastos médicos o incapacidad?



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

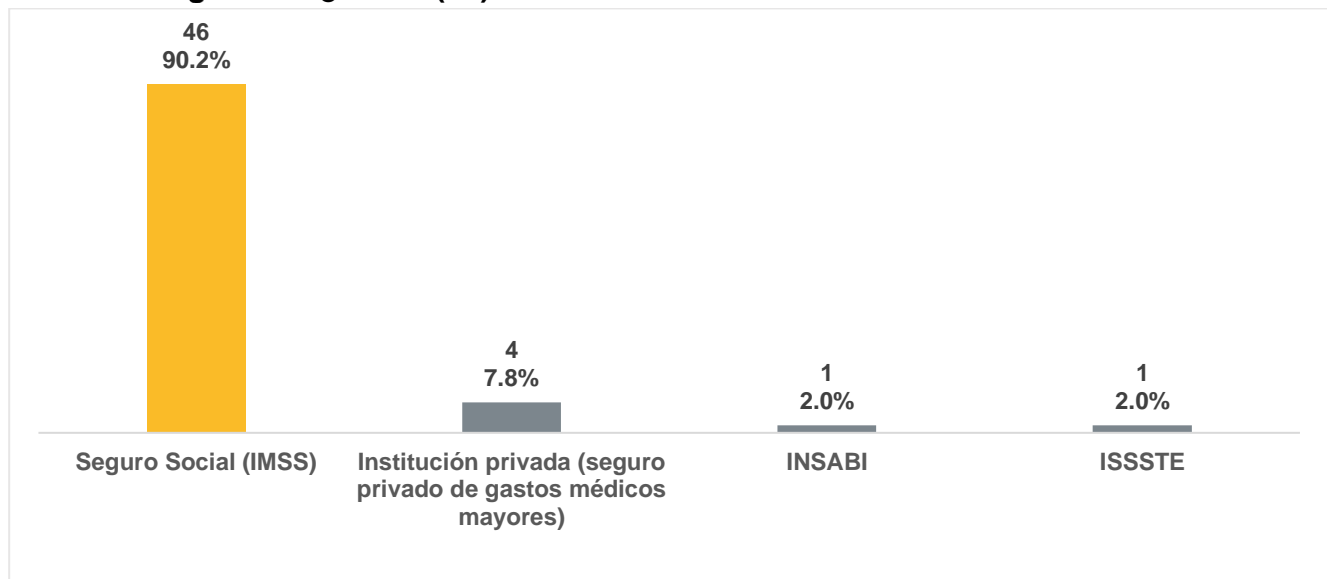
El 71.0% de los repartidores encuestados no están afiliados a servicios médicos ni públicos ni privados, mientras que el 25.5% sí lo está. De los que sí tienen acceso, el 90.2% refiere que está afiliado al IMSS y el 7.8% a una institución privada.

Figura 17. ¿Usted está afiliado o tiene derecho a servicios médicos en alguna institución pública o privada?



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Figura 18. ¿A cuál(es) servicios médicos está afiliado o tiene derecho?



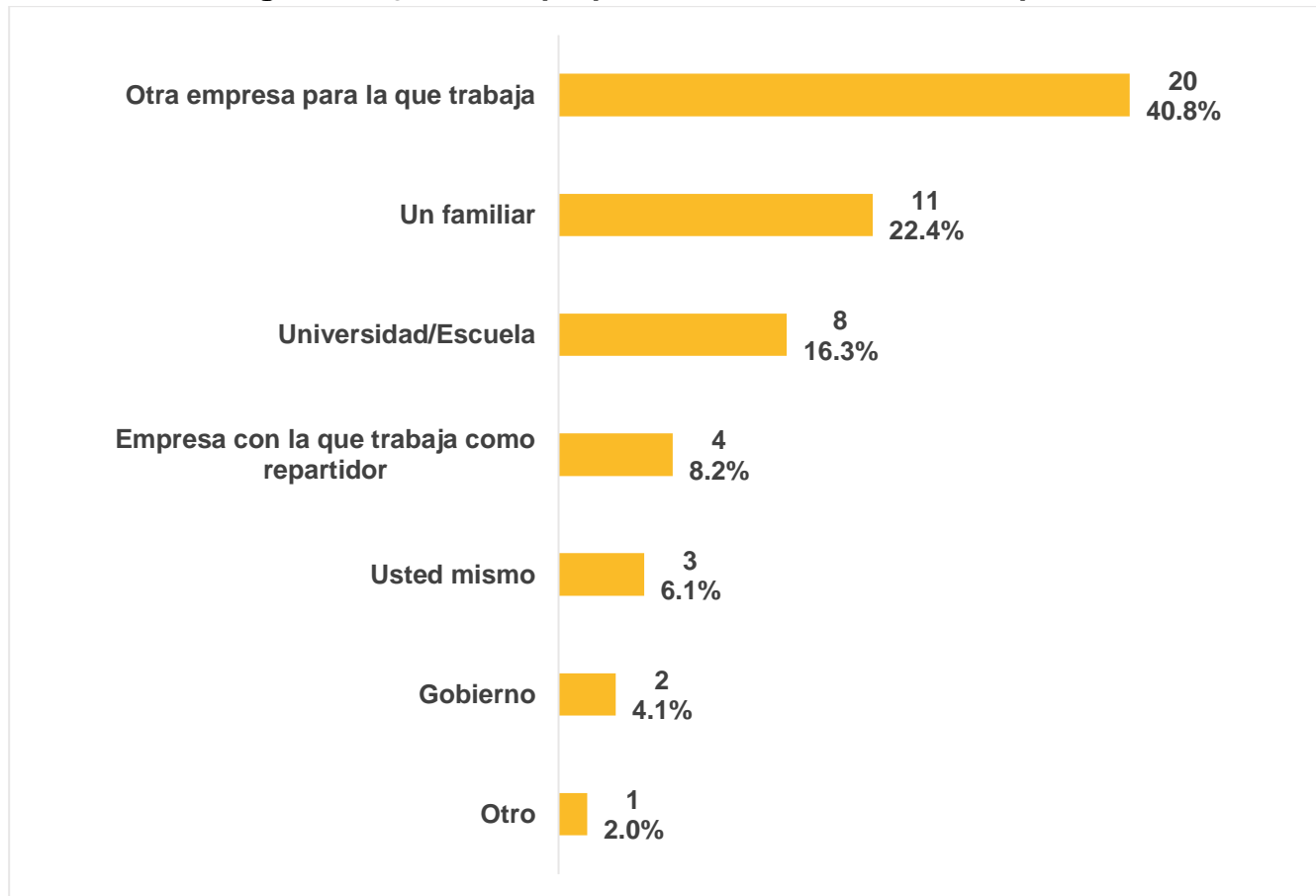
Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Nota: Pregunta exclusiva para quienes están afiliados o tienen derecho a servicios médicos en alguna institución pública o privada. Los porcentajes no suman 100% debido a que los repartidores que cuentan con algún tipo de seguro podían elegir varias respuestas.

Sin embargo, de 51 repartidores que tiene acceso a servicio médico del sector público, solo 4 repartidores (8.2% de los que tienen acceso) refieren que se lo proporcionó la empresa para la que trabaja como repartidor.

El 40.8% mencionaron que el servicio médico público se lo proporcionó una empresa distinta para la que trabaja, el 22.4% un familiar, el 16.3% la universidad o escuela en la que estudia, 6.1% ellos mismos, y el 4.1% el gobierno.

Figura 19. ¿Quién le proporcionó el servicio médico público?

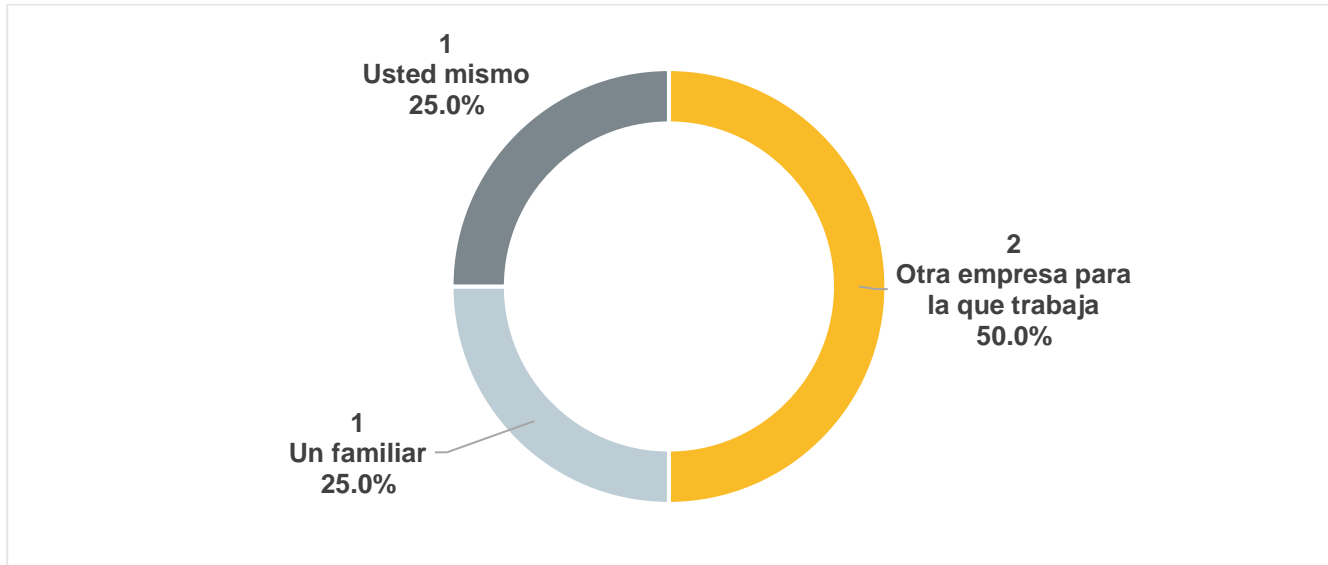


Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Nota: Pregunta exclusiva para quienes están afiliados a alguna institución pública (Seguro Social (IMSS), INSABI o ISSSTE).

Por otro lado, de los cuatro repartidores que tienen acceso a servicios médicos privados, dos de ellos mencionaron que se lo proporcionó otra empresa para la que trabaja, uno de ellos un familiar, y otro que él mismo lo adquirió.

Figura 20. ¿Quién le proporcionó el servicio médico privado?

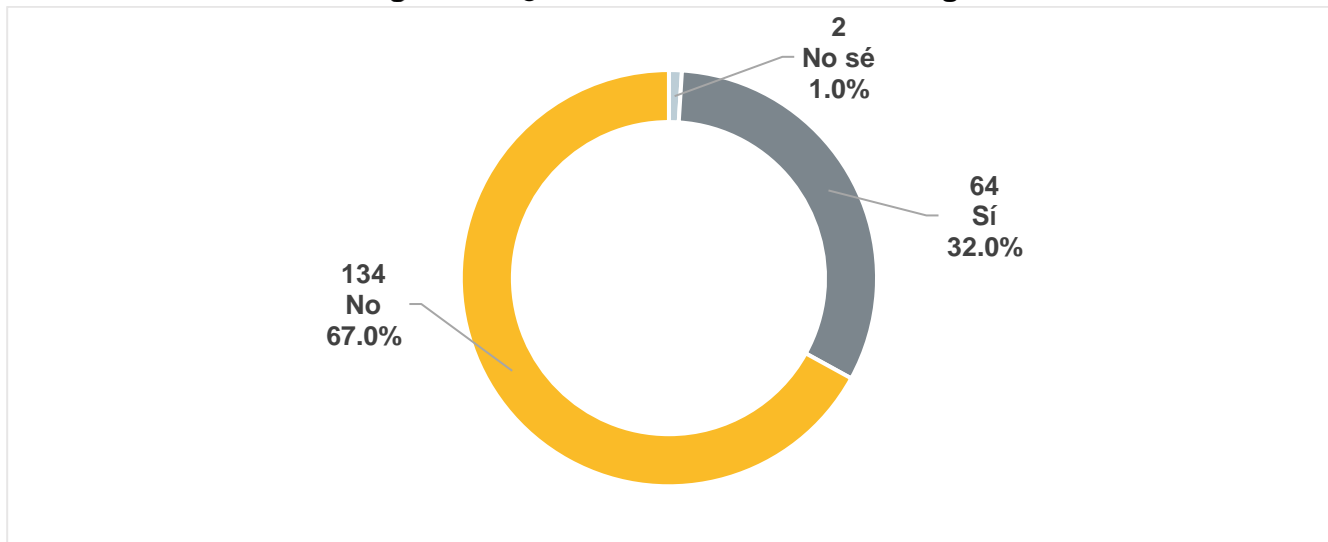


Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Nota: Pregunta exclusiva para quienes tienen derecho a servicios médicos en alguna institución privada (seguro privado de gastos médicos mayores).

Con relación al seguro del vehículo, el 32.0% de los repartidores sí cuenta con seguro, y el 67.0% no lo contrató.

Figura 21. ¿Su vehículo cuenta con seguro?

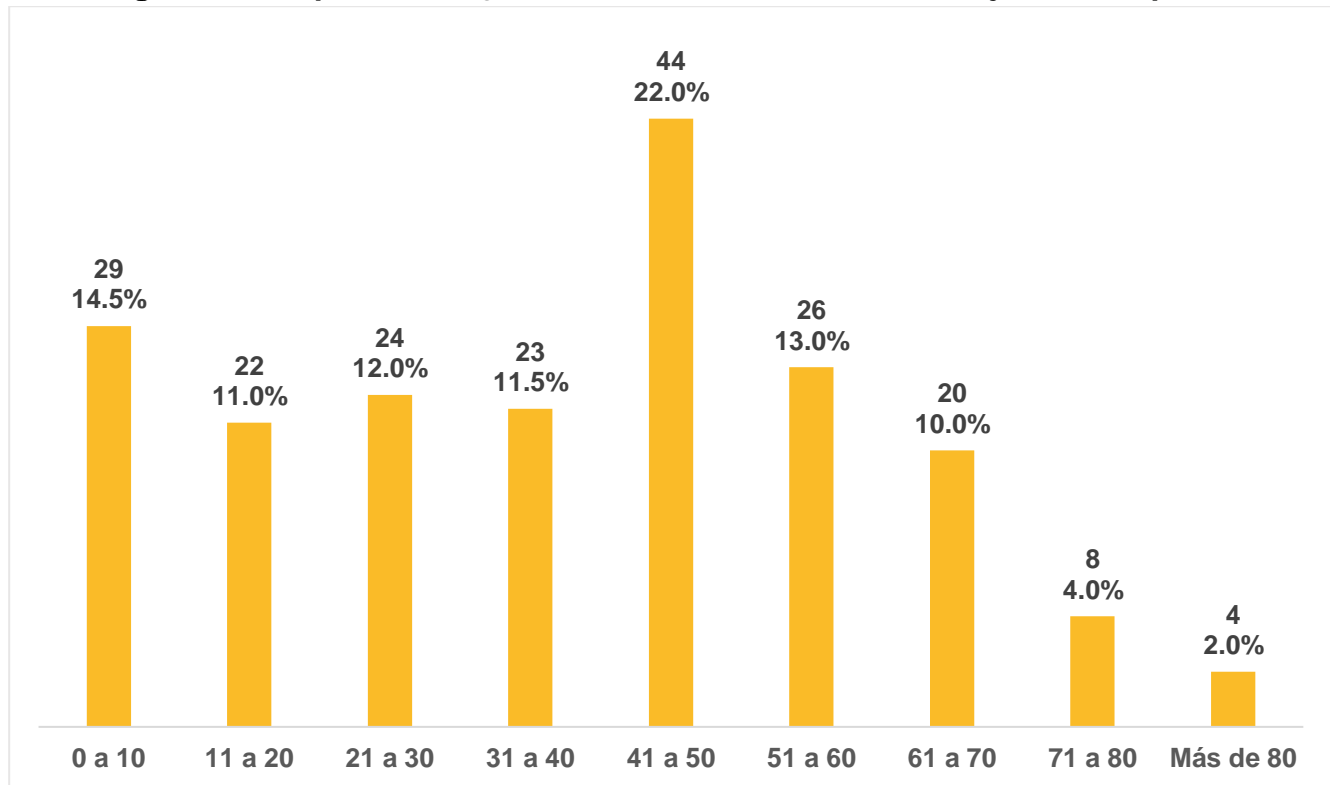


Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

2.3 Tiempo e ingresos

El 51.0% de los encuestados trabaja más de 40 horas a la semana como repartidor, siendo el rango de 41 a 50 horas la de mayor frecuencia de respuestas con el 22.0%. El 13.0% trabaja entre 51 a 60 horas, el 10.0% entre 61 a 70 horas, y el 6.0% más de 70 horas a la semana. Por otro lado, 14.5% de los repartidores trabajan menos de 10 horas a la semana.

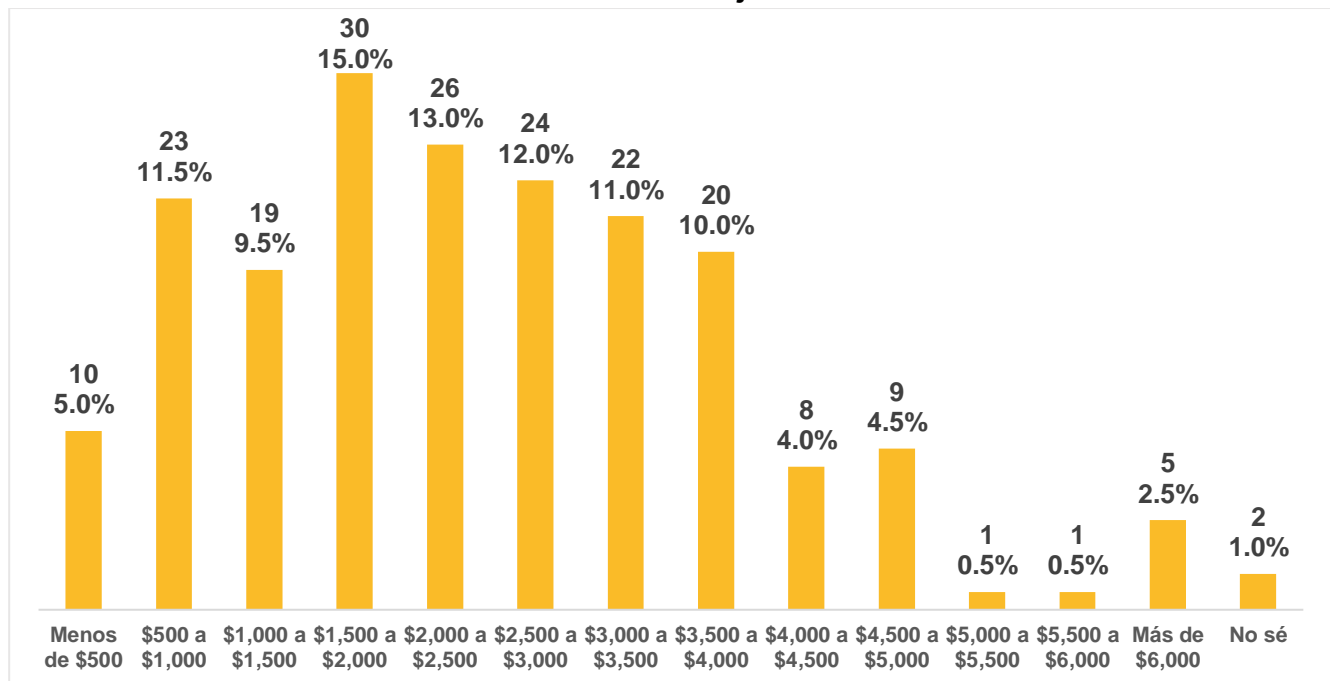
Figura 22. En promedio, ¿cuántas horas a la semana trabaja como repartidor?



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Los ingresos de los repartidores sin descontar los gastos asociados a su actividad son variables, pues el 26.0% tiene ingresos inferiores a los 1,500 pesos semanales y el 33.0% gana más de 3,000 pesos. El rango de ingreso más frecuente reportado es el de 1,500 a 2,000 pesos con el 15.0% de las respuestas.

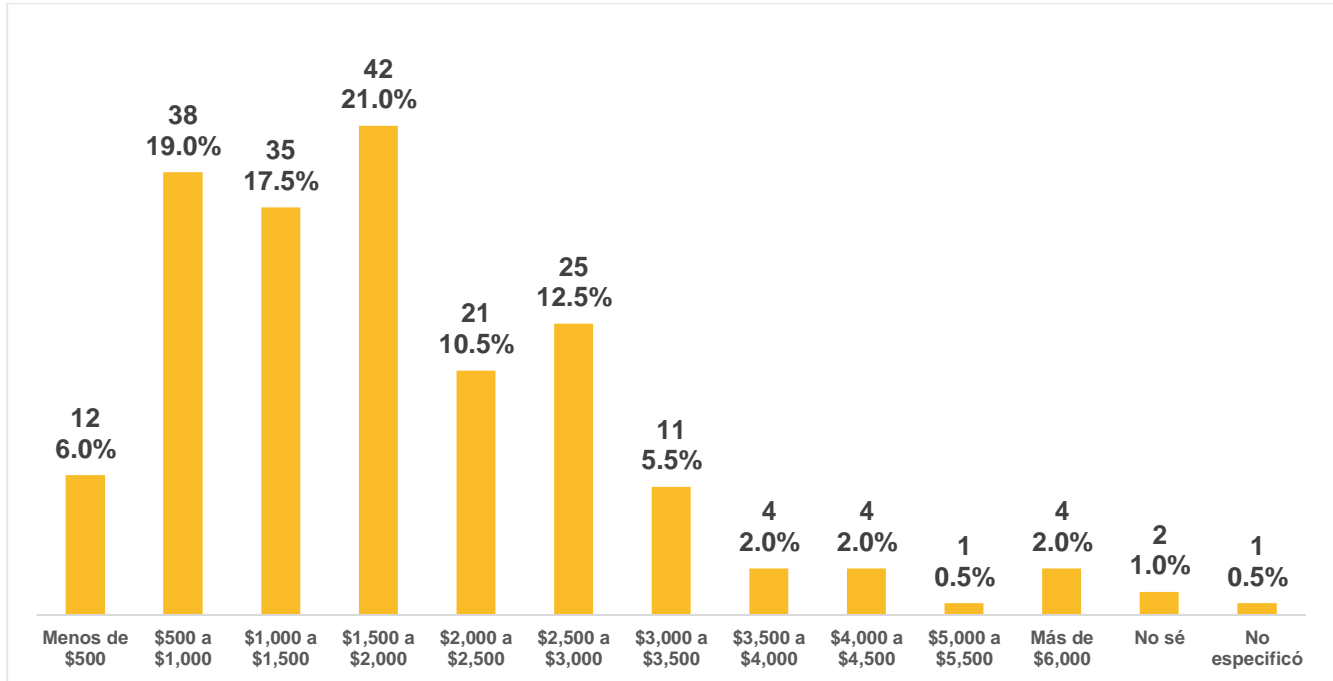
Figura 23. En promedio, ¿cuánto gana por semana por este trabajo sin descontar los gastos en los que incurre (como gasolina o renta de vehículo) para realizar el trabajo?



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Descontando gastos asociados a la actividad de repartidor como gasolina o pago del vehículo, el 42.5% de los repartidores ganan menos de 1,500 pesos, mientras que 12.0% ganan más de 3,000 pesos semanales.

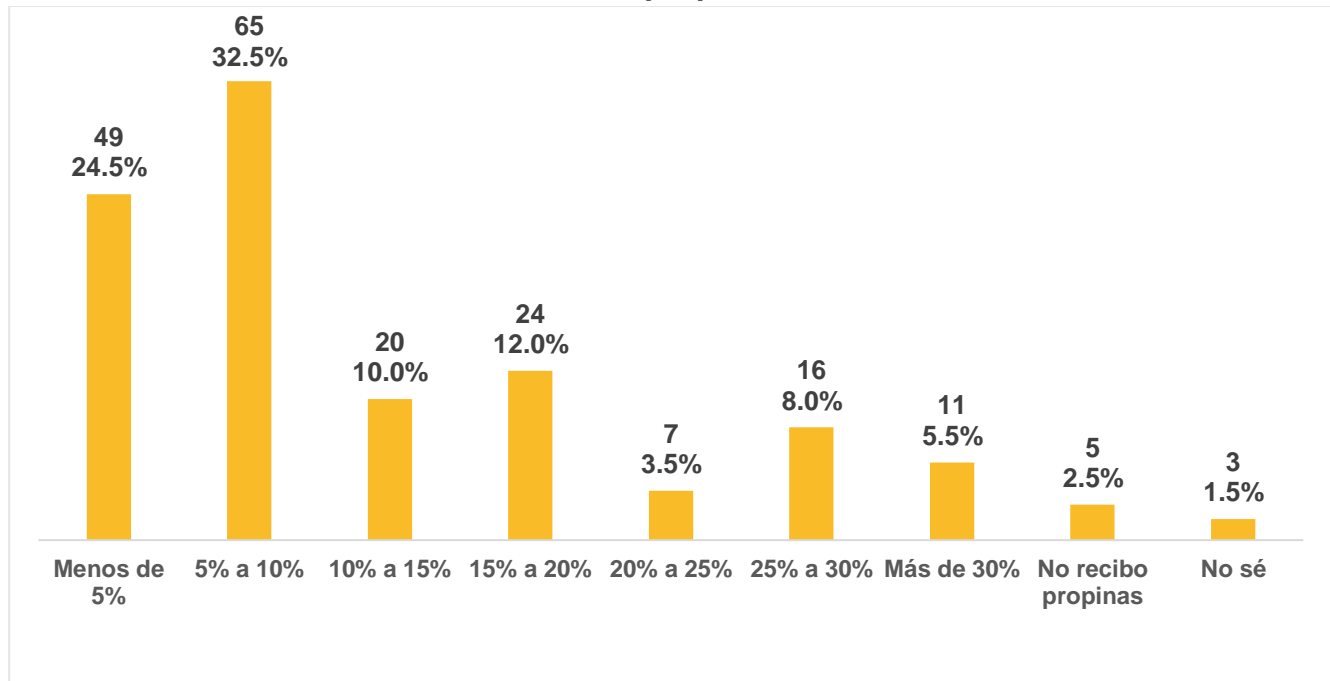
Figura 24. En promedio, ¿cuánto gana por semana por este trabajo después de descontar los gastos en los que incurre (como gasolina o renta de vehículo) para realizar el trabajo?



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Sobre las propinas que reciben, el 24.5% de los repartidores refiere que éstas representan menos del 5% de sus ingresos, mientras que para el 32.5% de los encuestados las propinas son entre el 5% a 10% del total de sus ingresos.

Figura 25. Aproximadamente, ¿qué porcentaje de su ingreso representan las propinas?



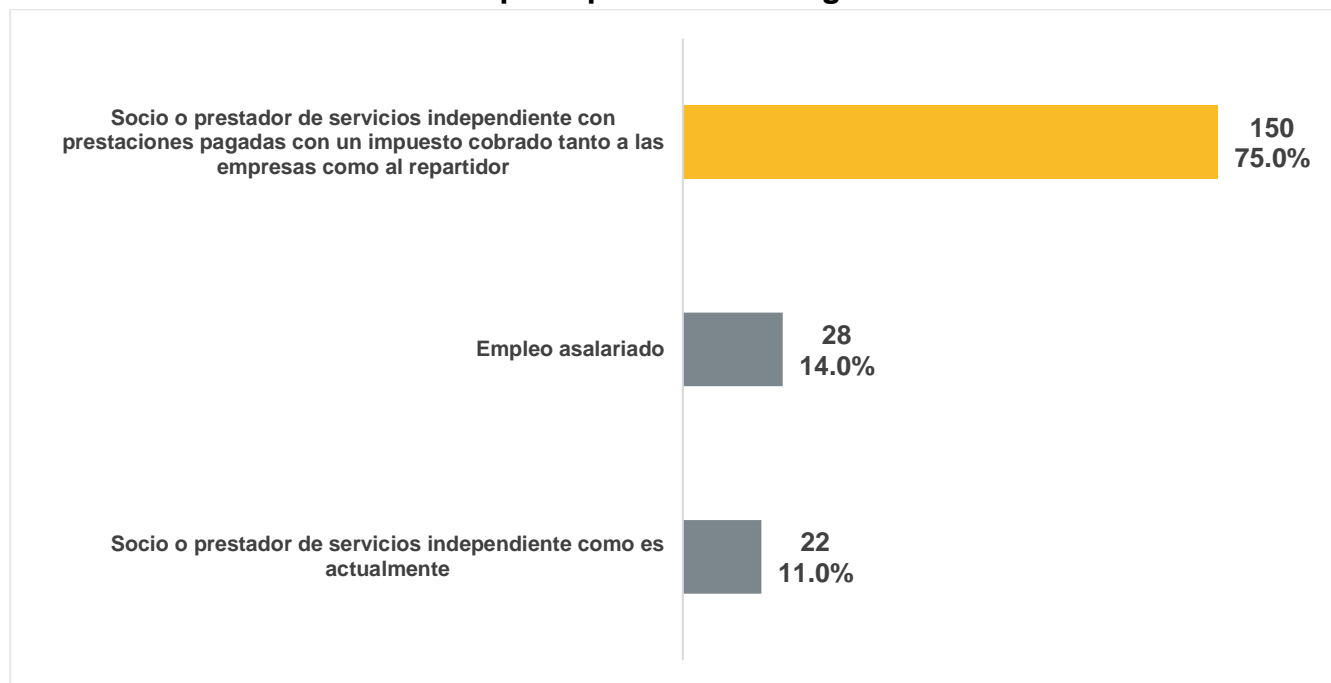
Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

2.4 Esquema de trabajo

Esta sección está orientada a conocer la opinión de los repartidores sobre el esquema de trabajo actual y de cómo debería ser su relación laboral.

Sobre tres opciones presentadas, el 75.0% de los repartidores preferiría que su relación con la empresa fuera la de un socio o prestador de servicios independiente pero con prestaciones pagadas con un impuesto cobrado a ambas partes, es decir, tanto a la empresa como al repartidor. Por su parte, el 14.0% preferiría ser empleado con un salario, mientras que 11.0% prefiere el esquema actual, es decir, la de un socio o prestador de servicios independiente.

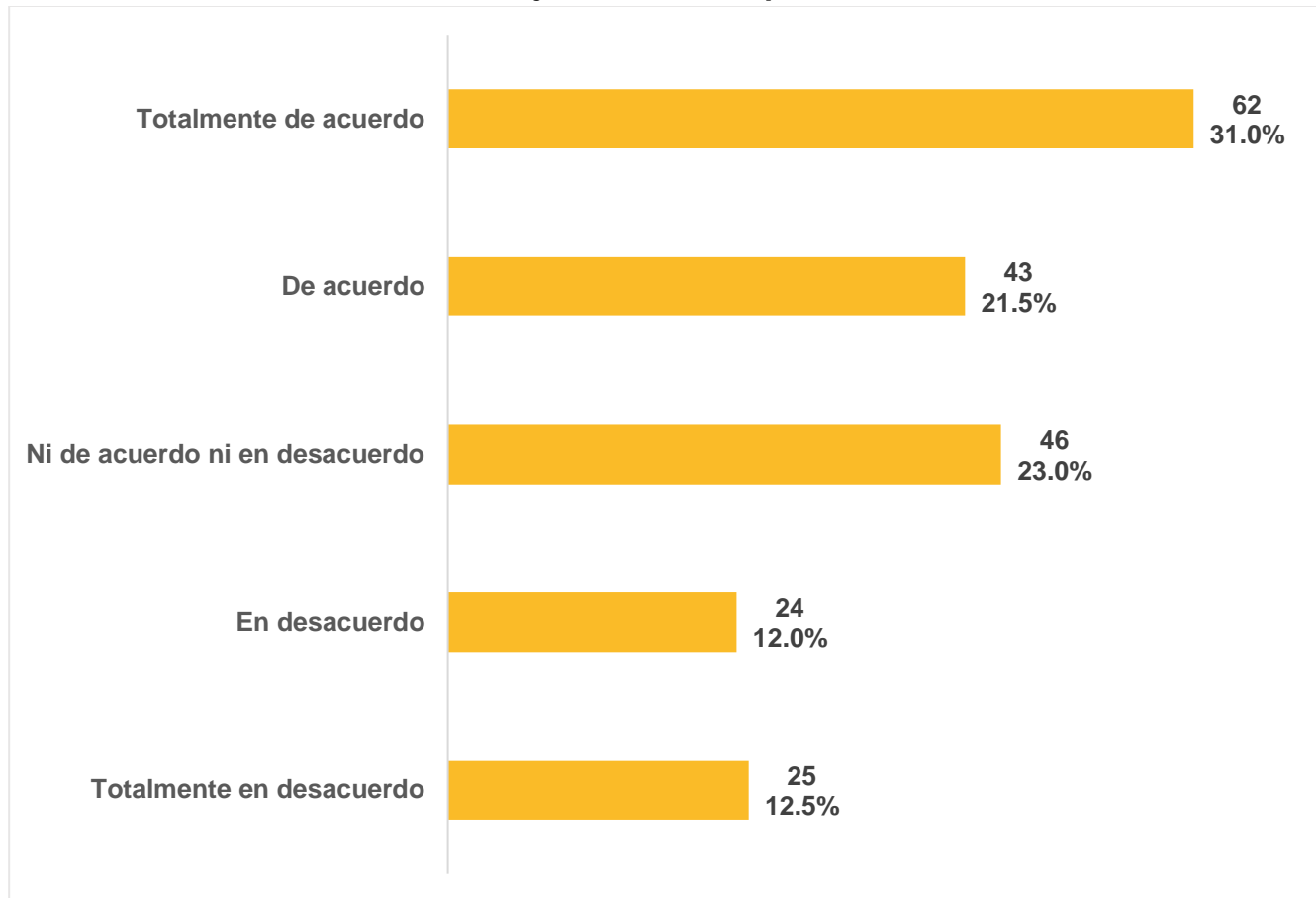
Figura 26. Entre estas opciones, ¿qué esquema de trabajo preferiría para su principal fuente de ingresos?



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

El 52.5% de los repartidores encuestados está de acuerdo o totalmente de acuerdo que la empresa con la que principalmente trabaja como repartidor lo ha tratado injustamente, mientras que el 24.5% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo, y el 23.0% no está de acuerdo ni en desacuerdo.

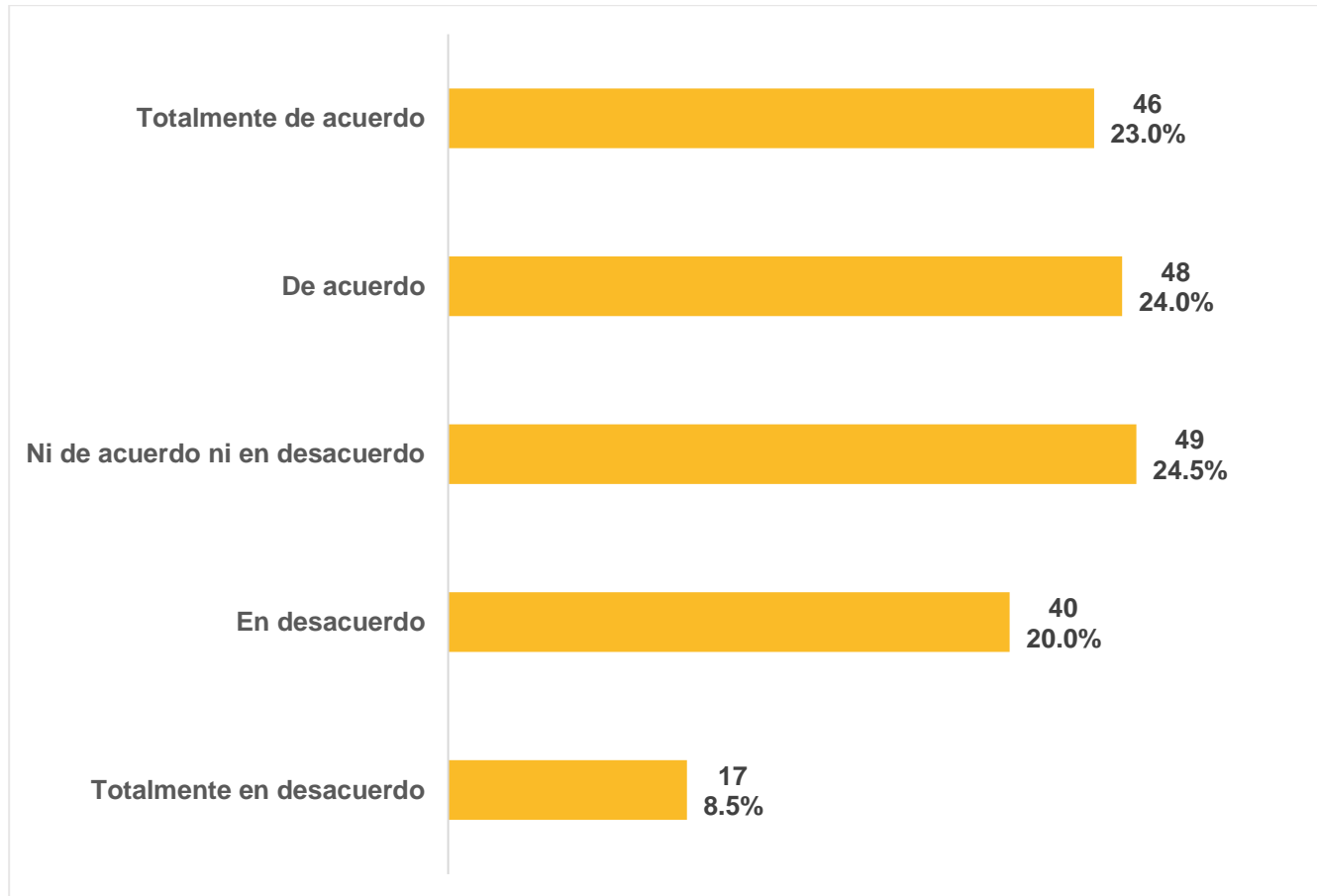
Figura 27. La empresa con la que principalmente trabaja como repartidor lo ha tratado injustamente sin poder defenderse.



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Sobre la afirmación de que la empresa para la que trabaja como repartidor lo debería tener bajo un esquema de salario con prestaciones, el 47.0% está de acuerdo o totalmente de acuerdo, mientras que el 28.5% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo.

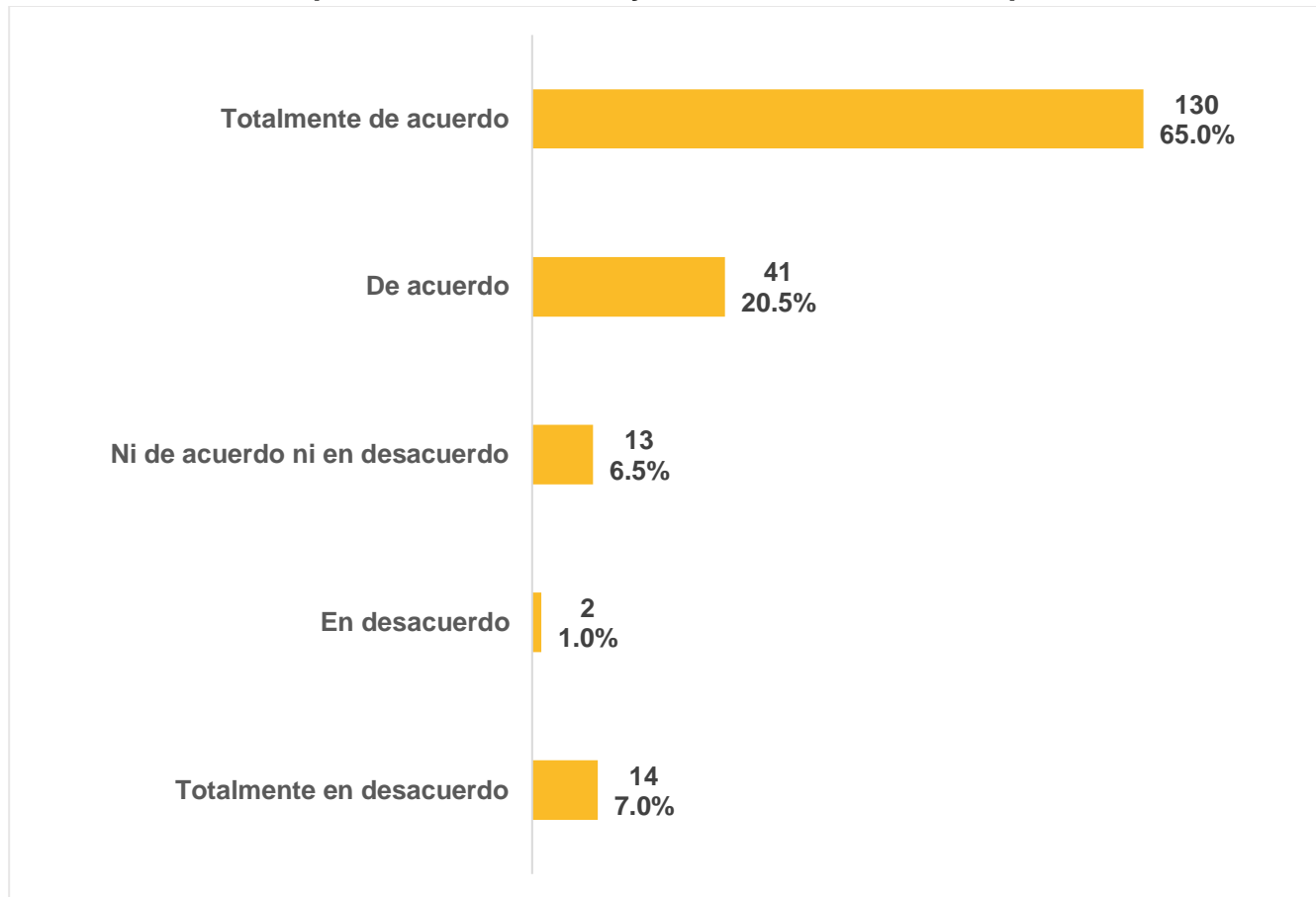
Figura 28. La empresa para la que trabaja como repartidor debería de tenerlo bajo un esquema de salario con prestaciones, no como socio o prestador de servicios independiente.



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

El 85.5% de los repartidores encuestados está de acuerdo o totalmente de acuerdo que, incluso como repartidores independientes, deberían tener derechos como la seguridad social, incapacidad remunerada y licencia de maternidad o paternidad. En contraste, solo el 8.0% está en desacuerdo, ya sea parcial o totalmente.

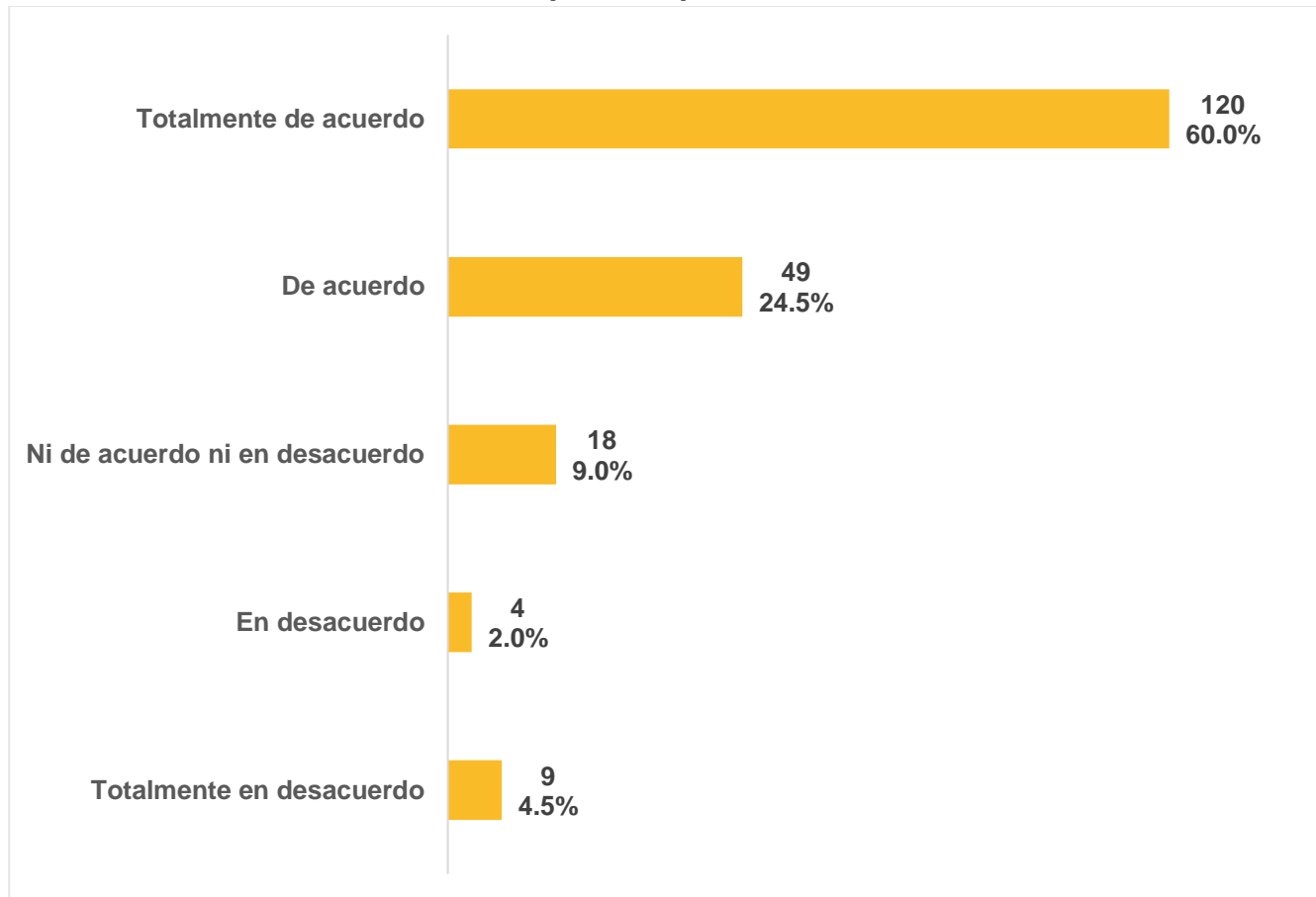
Figura 29. Los repartidores, como prestadores de servicios independientes, deberían tener acceso a derechos como seguridad social (atención médica), incapacidad remunerada y licencia de maternidad/paternidad.



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Sobre la afirmación de que como prestadores de servicios independientes, los repartidores deberían tener acceso a prestaciones como crédito hipotecario Infonavit y pensión de para el retiro, el 84.5% mencionó estar de acuerdo o totalmente de acuerdo, mientras que el 6.5% está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo.

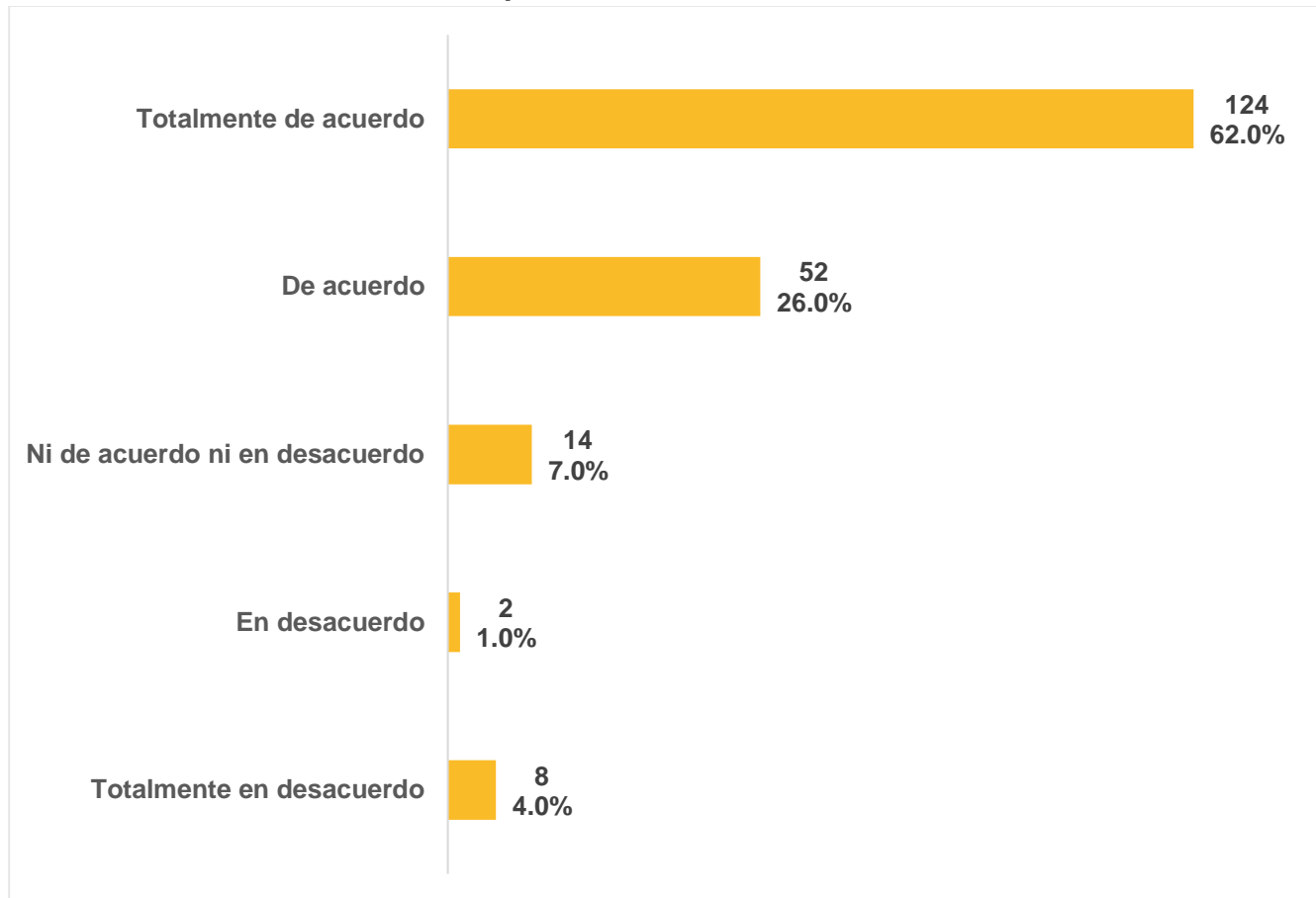
Figura 30. Los repartidores, como prestadores de servicios independientes, deberían tener acceso a prestaciones como crédito hipotecario Infonavit y pensión para el retiro.



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Con relación a la aseveración de que el gobierno debería proveer un mismo sistema de seguridad social de calidad independientemente de la condición laboral, el 88.0% dice estar de acuerdo o totalmente de acuerdo. En contraste, el 5.0% menciona estar en desacuerdo total o parcialmente.

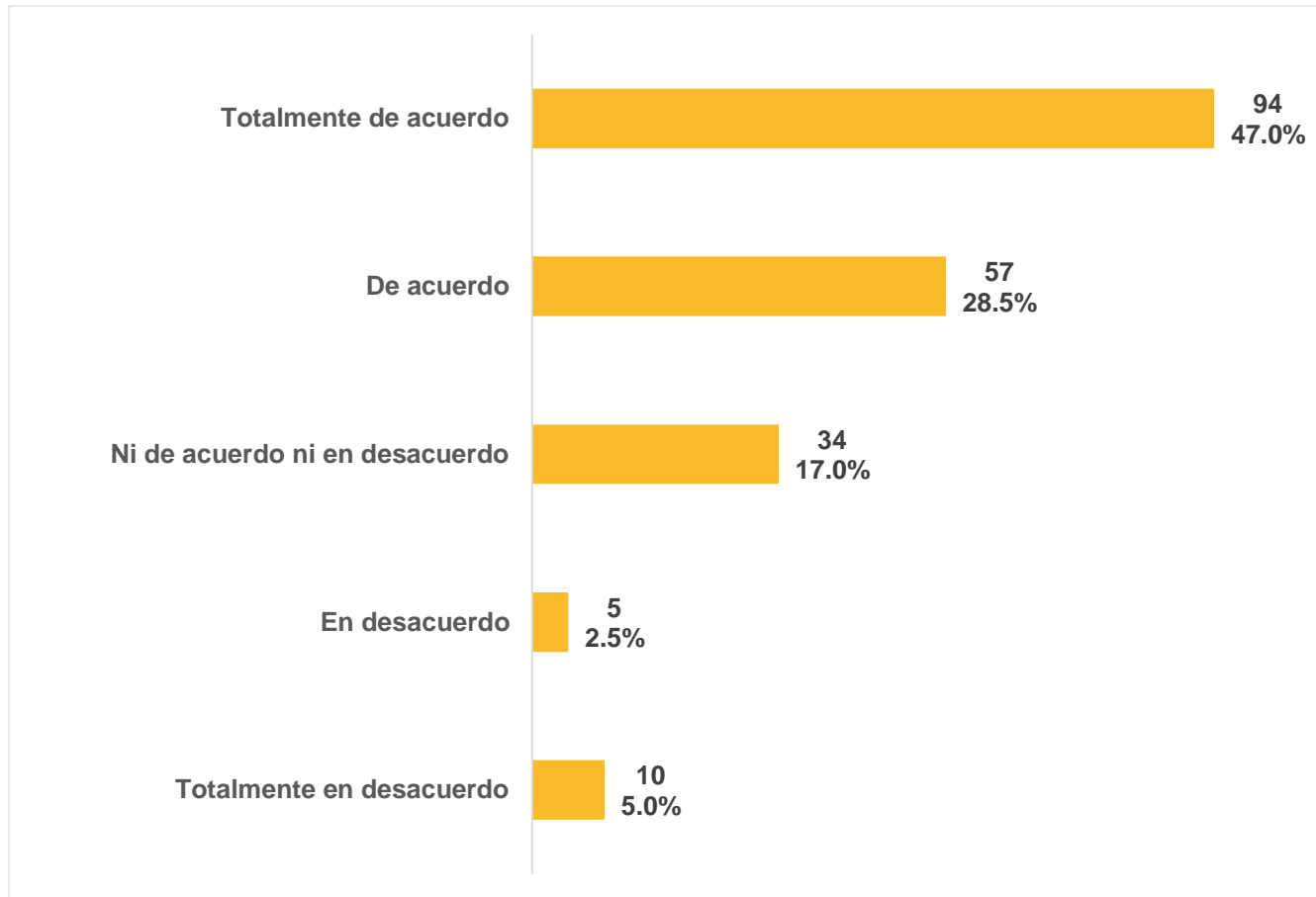
Figura 31. El gobierno debería proveer un mismo sistema de seguridad social de calidad independientemente de la condición laboral.



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

El 47.0% está totalmente de acuerdo con la afirmación de que las aplicaciones de entrega de pedidos utilizan indebidamente el esquema de socio o prestador de servicios independiente, y el 28.5% está de acuerdo. El 17.0% no está de acuerdo ni en desacuerdo; en contraste, el 7.5% están en desacuerdo o totalmente en desacuerdo.

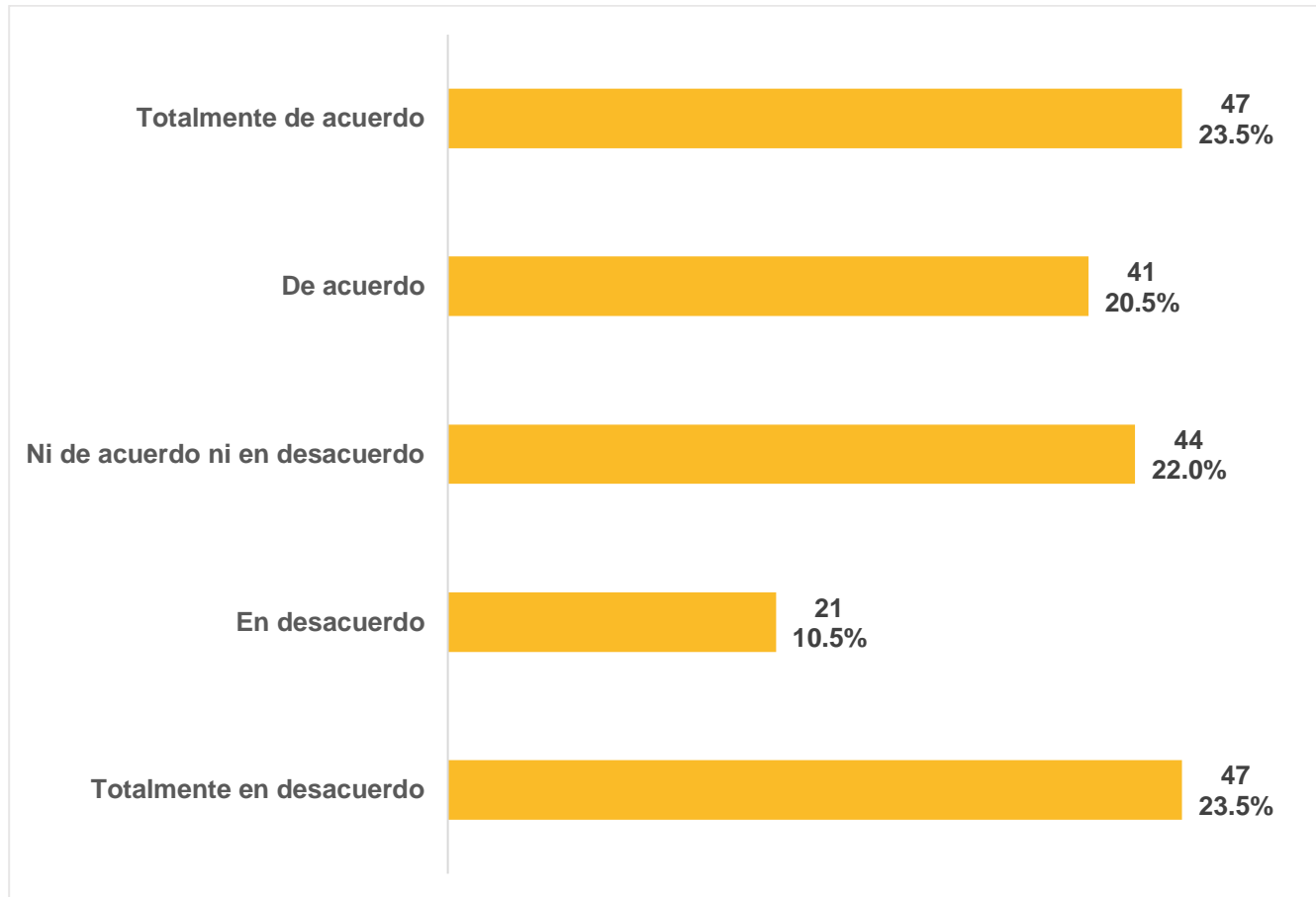
Figura 32. Las aplicaciones de entrega de pedidos utilizan indebidamente el esquema de socio o prestador de servicios independiente.



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

El 44.0% está de acuerdo o totalmente de acuerdo con que las aplicaciones deberían dar prioridad para asignar pedidos a quienes avisen de forma anticipada hora y zona de trabajo, mientras que el 22.0% no está ni acuerdo ni en desacuerdo. En contraste, el 10.5% está en desacuerdo y el 23.5% totalmente en desacuerdo.

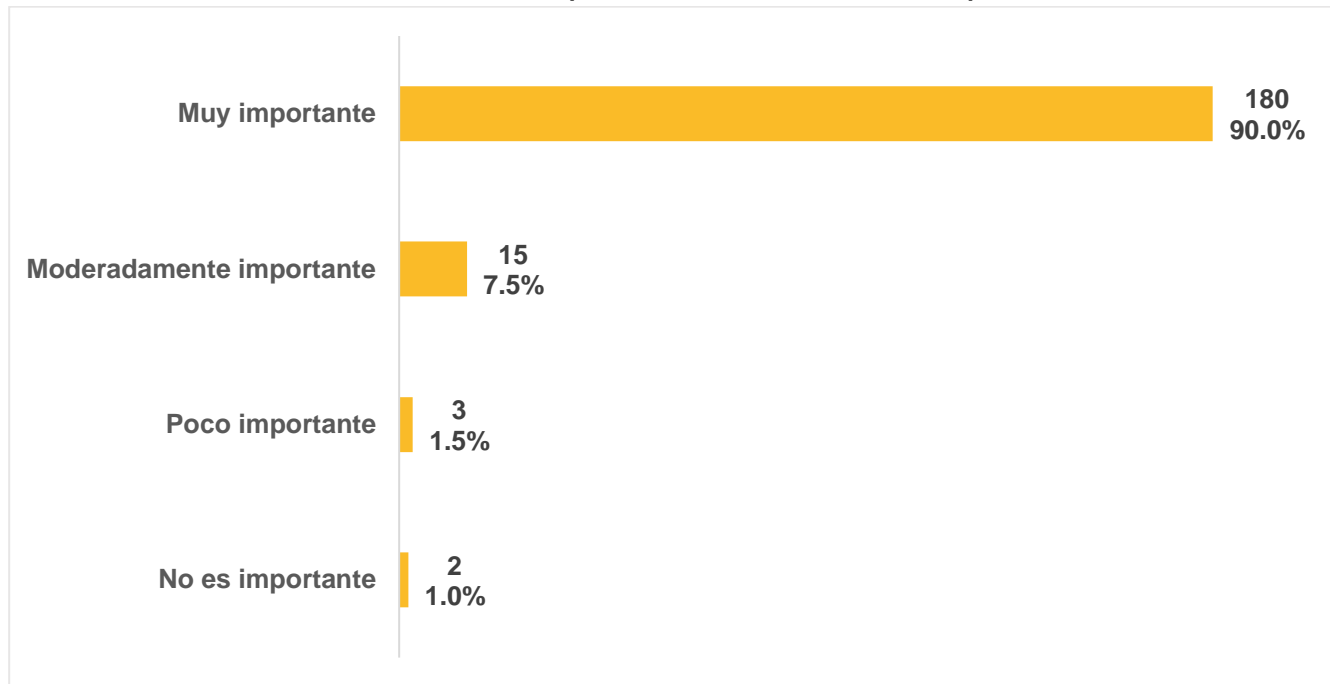
Figura 33. Las aplicaciones deberían dar prioridad para asignar pedidos a quienes avisen de forma anticipada hora y zona de trabajo.



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Para el 90.0% de los repartidores encuestados es muy importante contar con seguridad social y para el 7.5% es moderadamente importante.

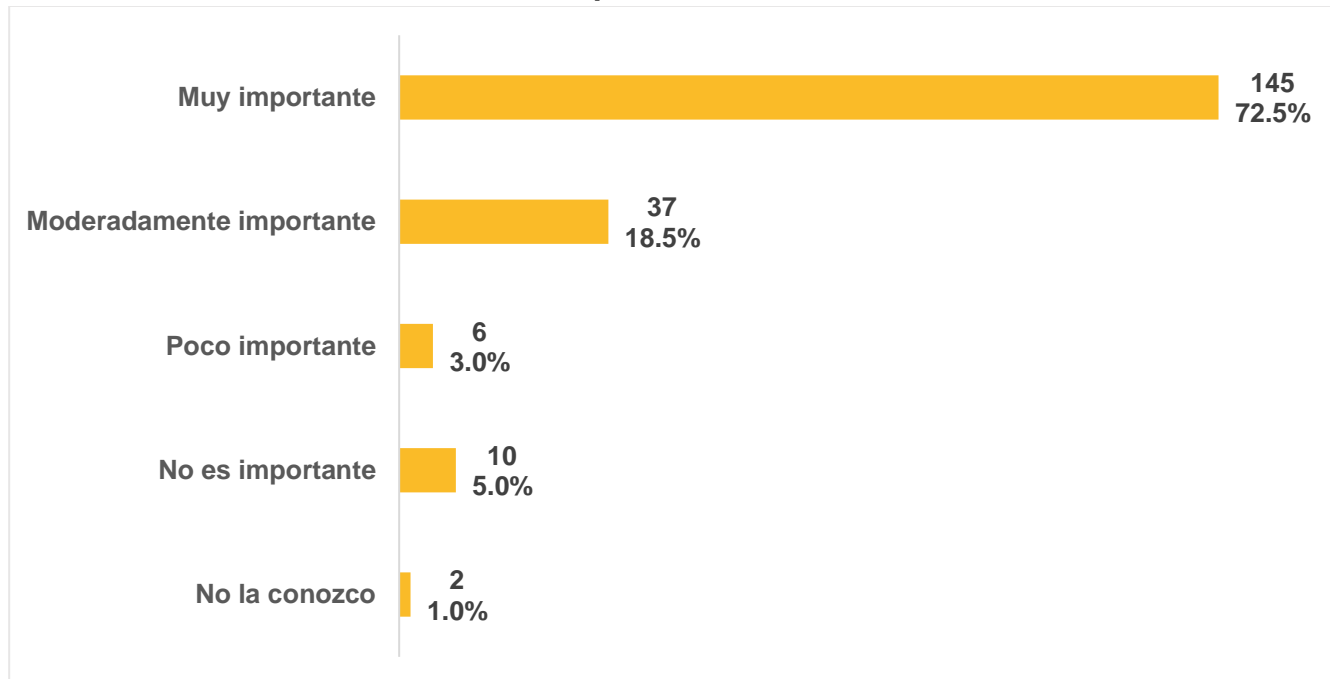
Figura 34. ¿Qué tanto valora las siguientes prestaciones laborales? Seguridad social (atención médica del IMSS)



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

El 72.5% de los repartidores que contestaron la encuesta considera que contar con la prestación de crédito hipotecario de Infonavit es muy importante y el 18.5% señala que es moderadamente importante.

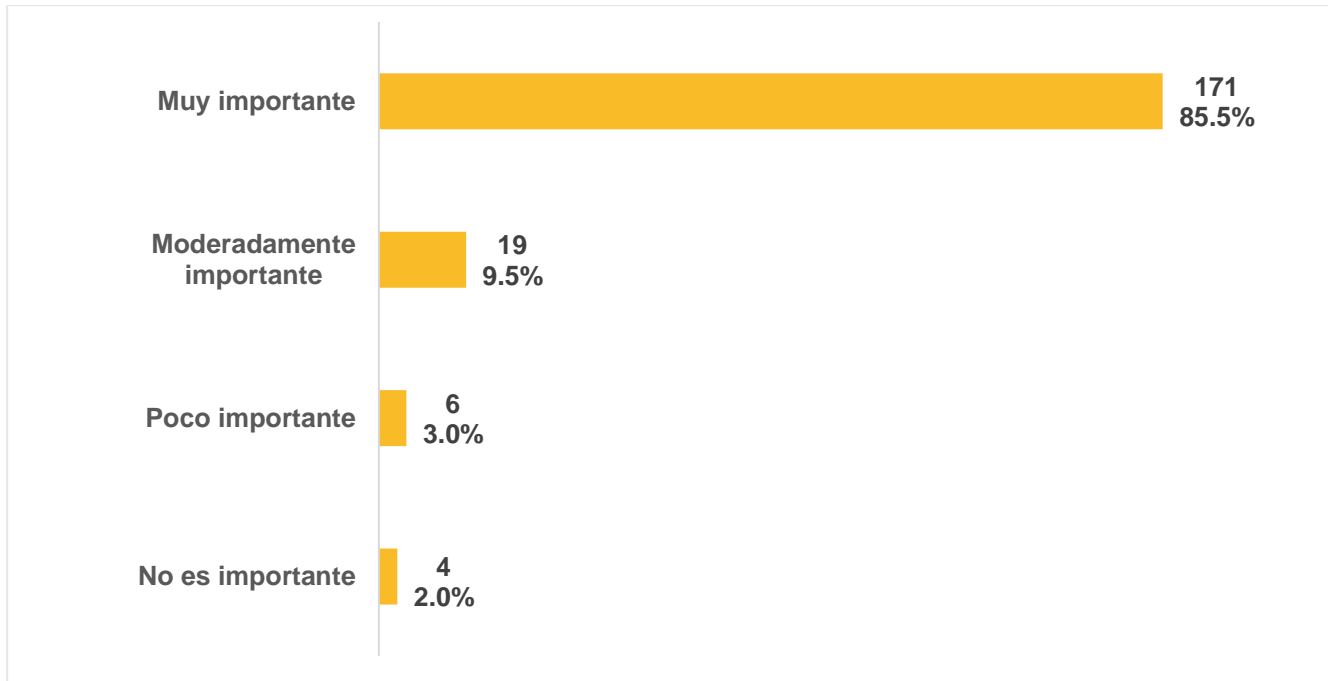
Figura 35. ¿Qué tanto valora las siguientes prestaciones laborales? Crédito hipotecario Infonavit



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Por otro lado, el 85.5% de los repartidores valora como muy importante contar con afore o pensión para el retiro, mientras que para el 9.5% es moderadamente importante.

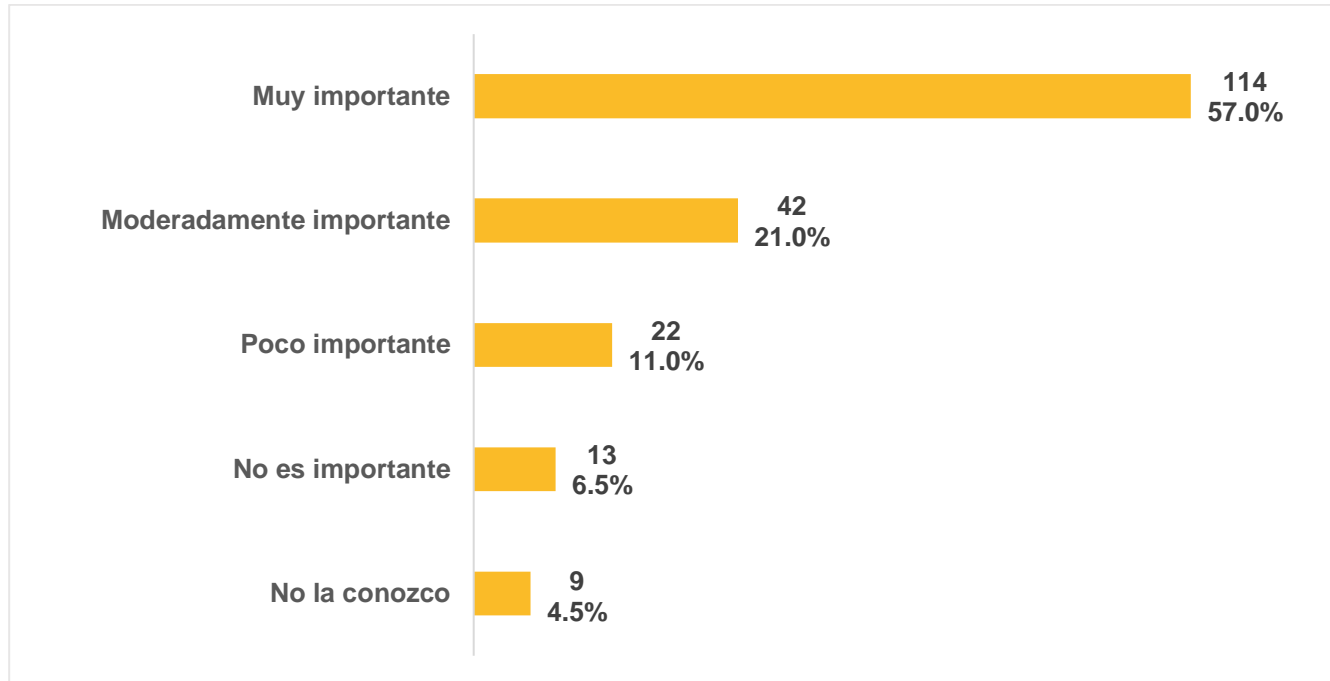
Figura 36. ¿Qué tanto valora las siguientes prestaciones laborales? Afore o pensión para el retiro



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Sobre la prestación de licencia de maternidad y/o paternidad, el 57.0% de los repartidores que contestaron la encuesta la valoran como muy importante y 21.0% como moderadamente importante. En contraste, 11.0% la considera poco importante y 6.5% nada importante.

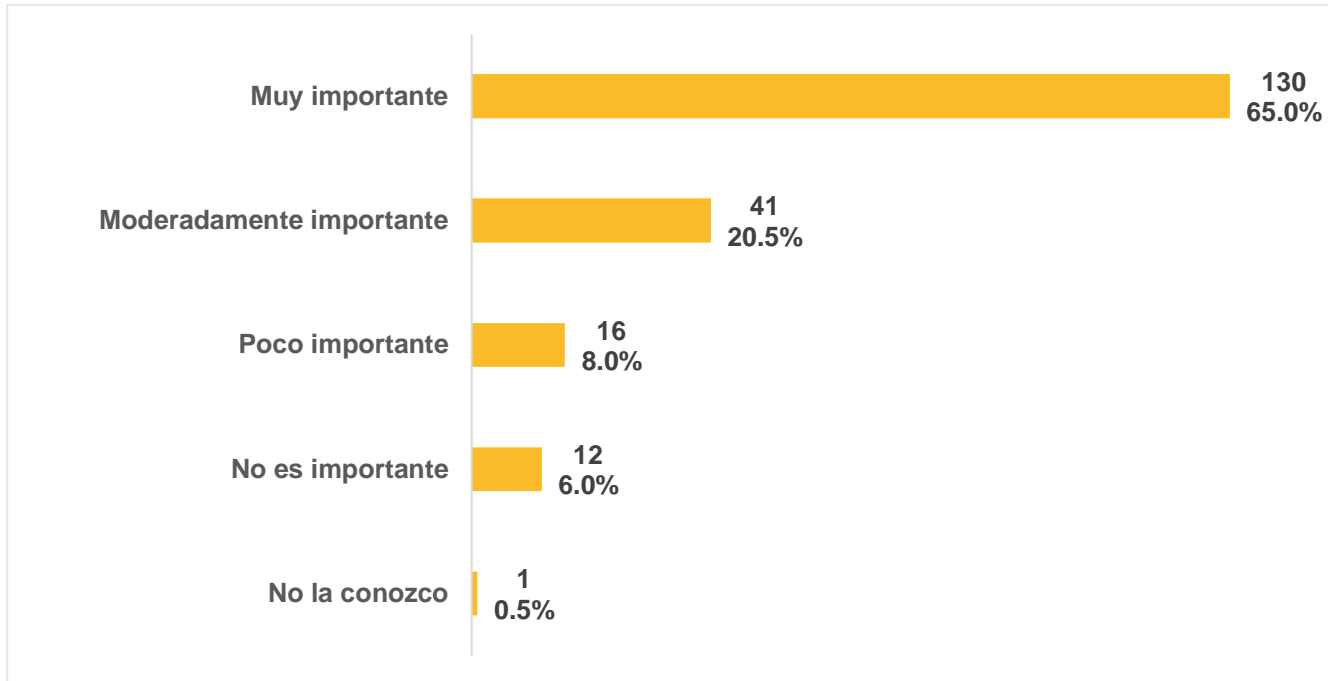
Figura 37. ¿Qué tanto valora las siguientes prestaciones laborales? Licencia de maternidad/paternidad



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

La prima vacacional y las vacaciones son muy importantes para el 65.0% de los repartidores y moderadamente importantes para el 20.5%. El 8.0% las considera poco importantes y para el 6.0% no son importantes.

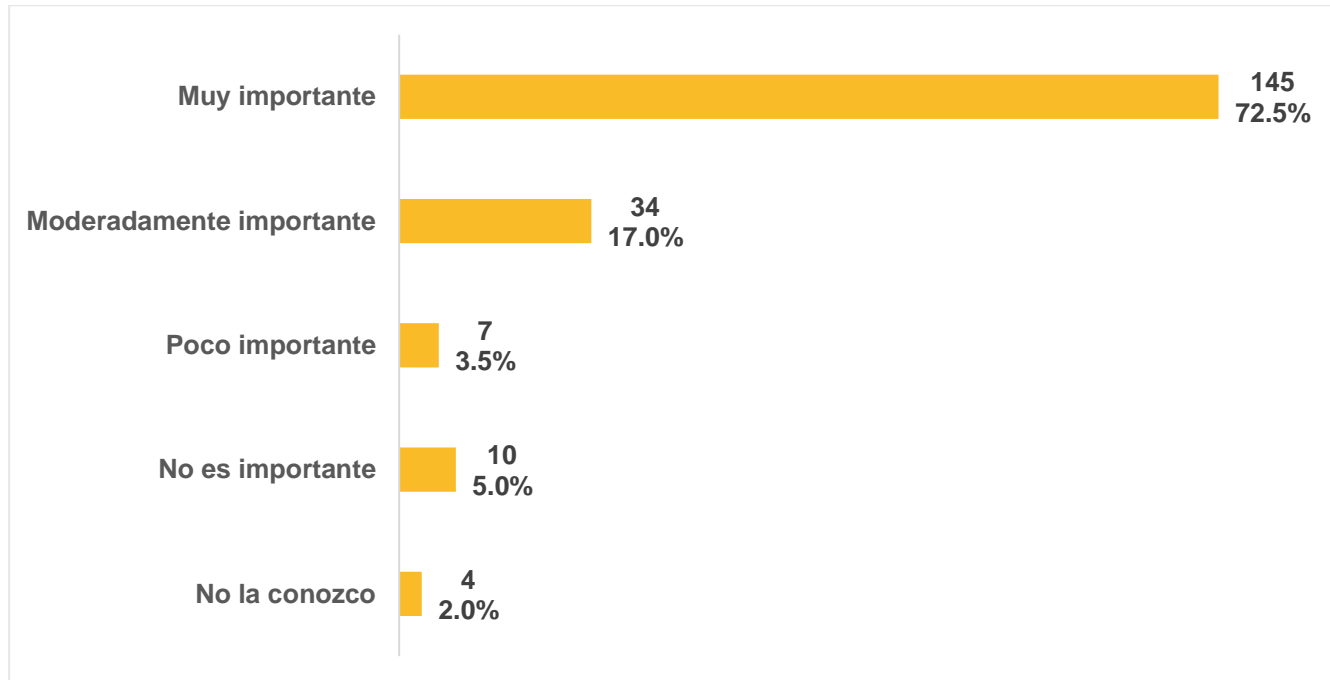
Figura 38. ¿Qué tanto valora las siguientes prestaciones laborales? Prima vacacional y vacaciones



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Con relación a la prima de antigüedad, el 72.5% la considera muy importante y 17.0% moderadamente importante. En contraste, el 3.5% la considera poco importante y el 5.0% nada importante.

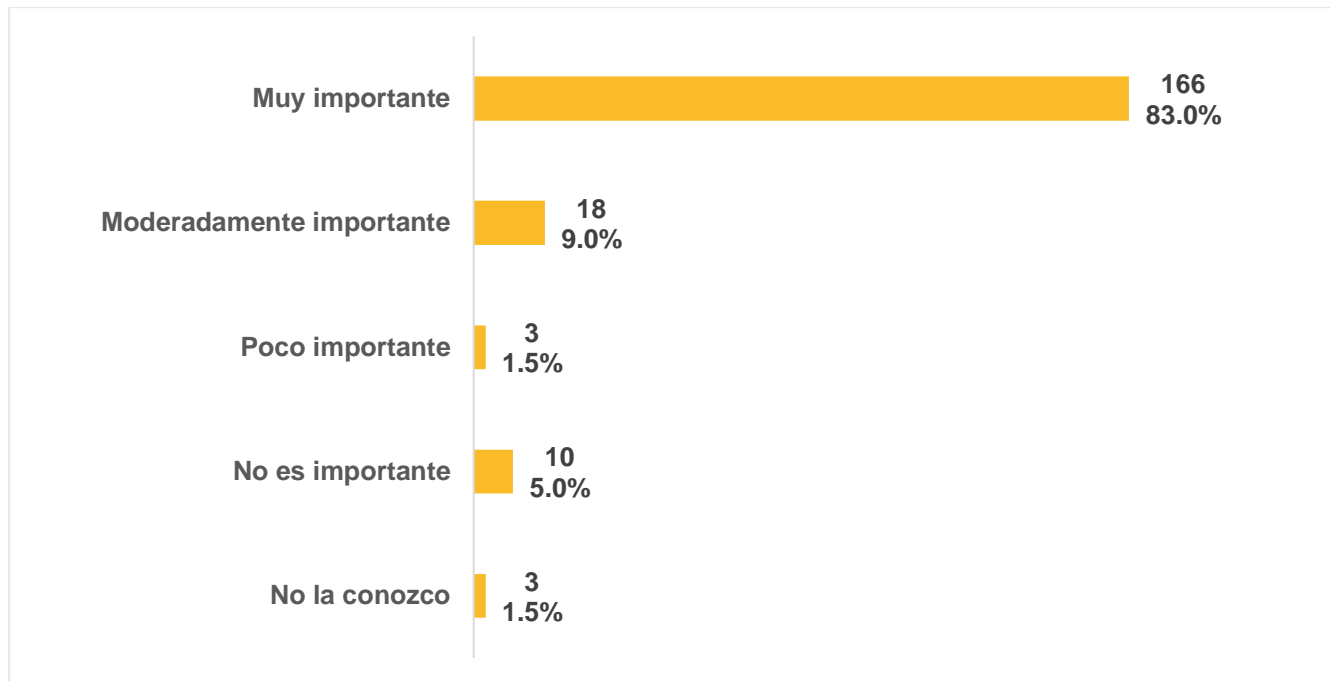
Figura 39. ¿Qué tanto valora las siguientes prestaciones laborales? Prima de antigüedad



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

El 83.0% considera como muy importante el reparto de utilidades y el 9.0% moderadamente importante, mientras que el 1.5% dice que es poco importante y el 5.0% nada importante.

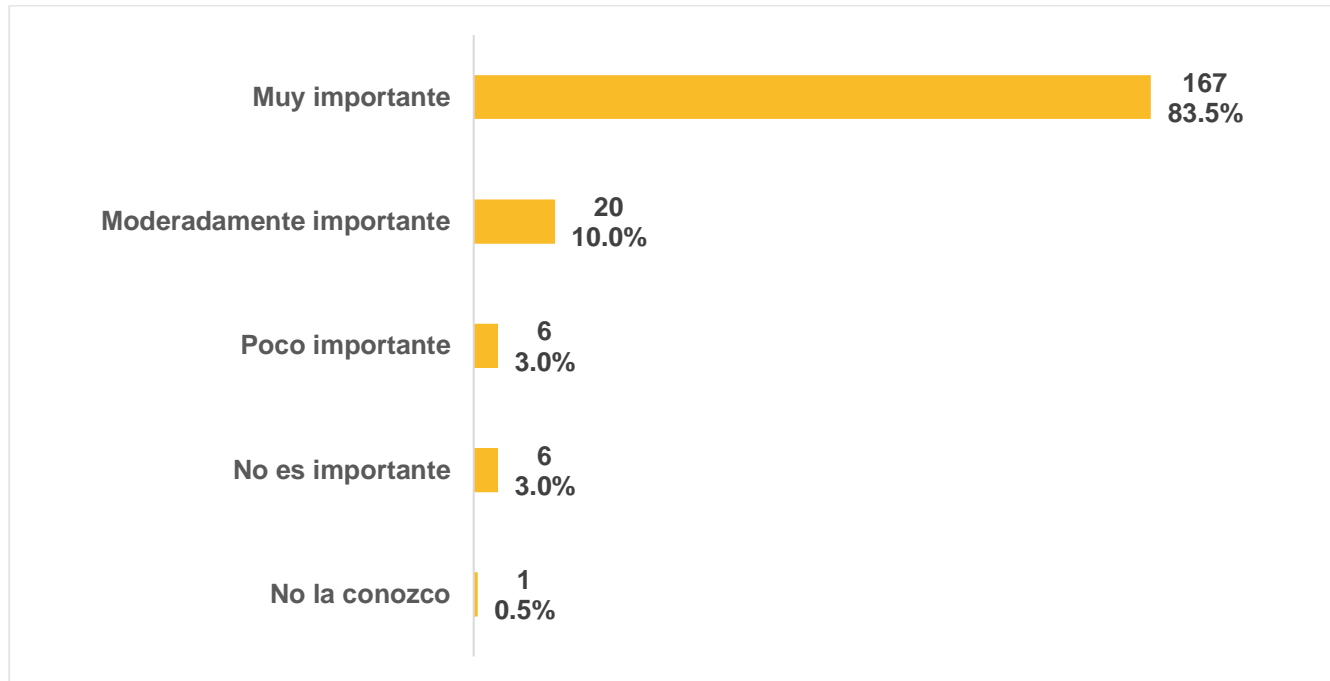
Figura 40. ¿Qué tanto valora las siguientes prestaciones laborales? Reparto de utilidades



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Con relación al aguinaldo, el 83.5% de los repartidores que contestaron la encuesta lo valoran como muy importante y el 10.0% como moderadamente importante. Es poco importante para el 3.0% y nada importante para otro 3.0%.

Figura 41. ¿Qué tanto valora las siguientes prestaciones laborales? Aguinaldo



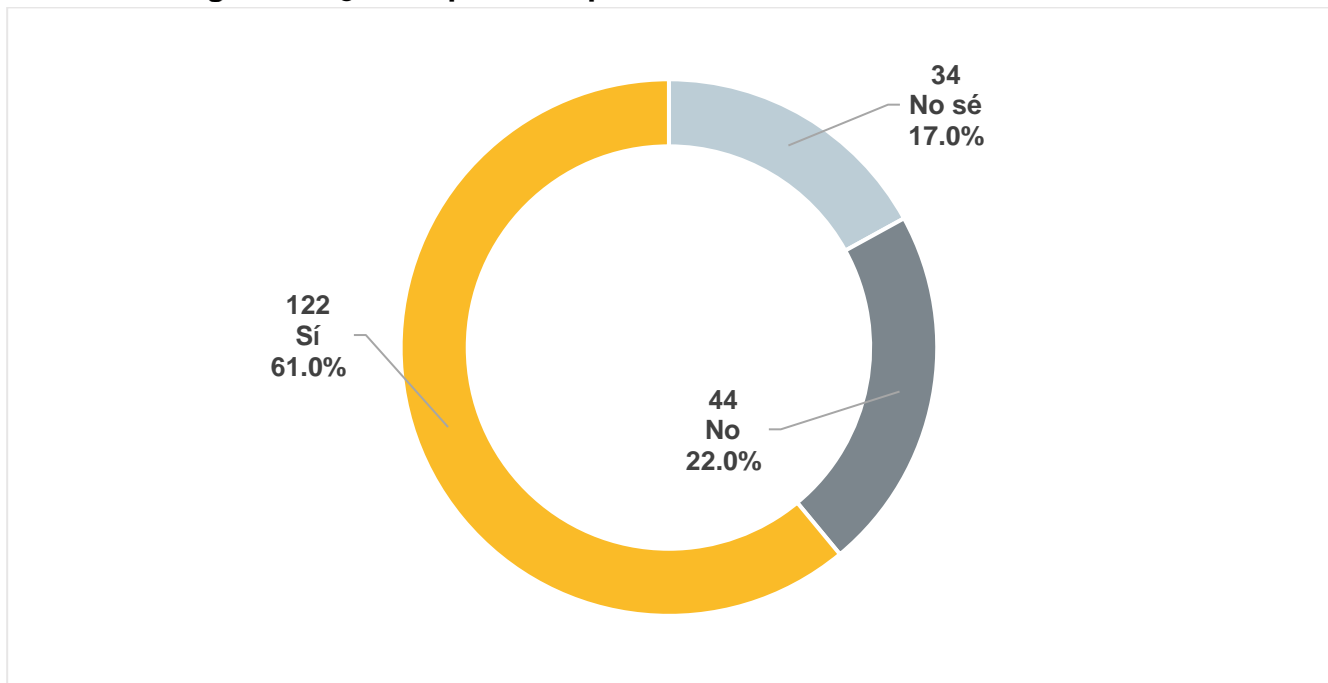
Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

2.5 Representación sindical, satisfacción laboral y principales problemas como repartidor

Esta sección presenta los resultados de las preguntas relacionadas a la satisfacción laboral, al deseo de asociación y a los principales problemas a los que se enfrentan los repartidores.

El 61.0% de los repartidores considera que deberían formar un sindicato, mientras que el 22.0% no lo considera, y 17.0% no sabe.

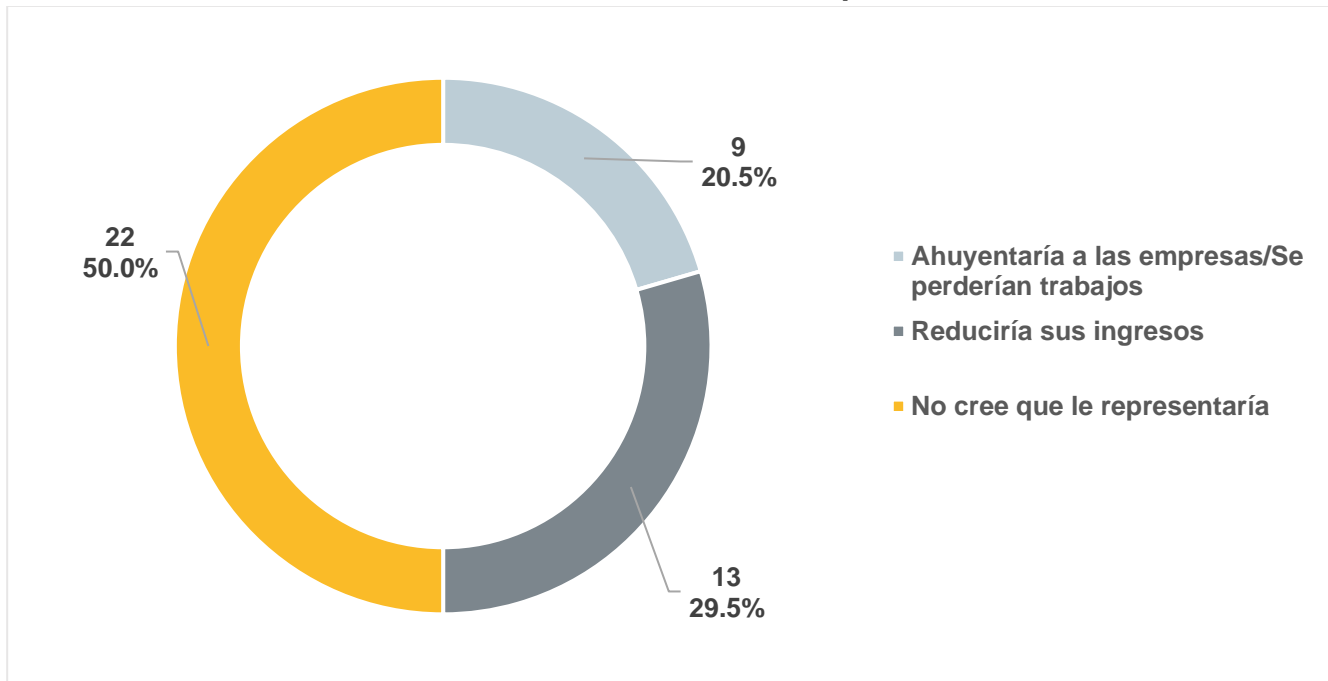
Figura 42. ¿Cree que los repartidores deberían formar un sindicato?



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Los que mencionaron que no debe formarse un sindicato, se les preguntó la razón. La mitad de ellos no cree que los representaría, el 29.5% que reduciría sus ingresos por las cuotas que hay que pagar, y el 20.5% que ahuyentaría a las empresas y se perderían trabajos.

Figura 43. ¿Cuál es la razón principal por la que considera que no debería de formarse un sindicato de repartidores?

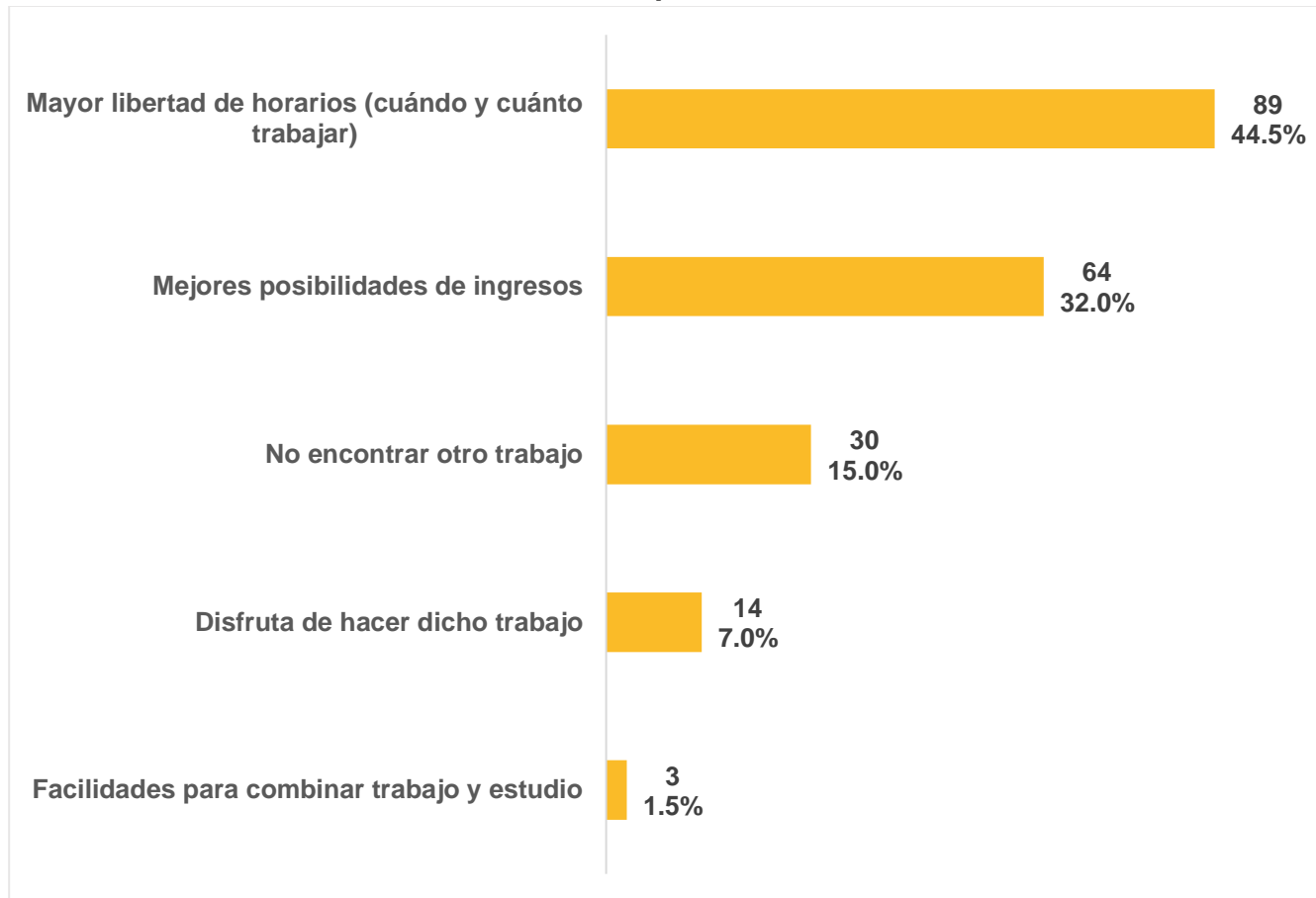


Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Nota: Pregunta exclusiva para quienes creen que los repartidores no deberían formar un sindicato.

El 44.5% de los repartidores que contestaron la encuesta eligió la ocupación de repartidor ya que le da mayor libertad de horarios al decidir cuándo y cuánto trabajar. El 32.0% la eligió para tener mejores posibilidades de ingresos y el 15.0% porque no encontró otro trabajo.

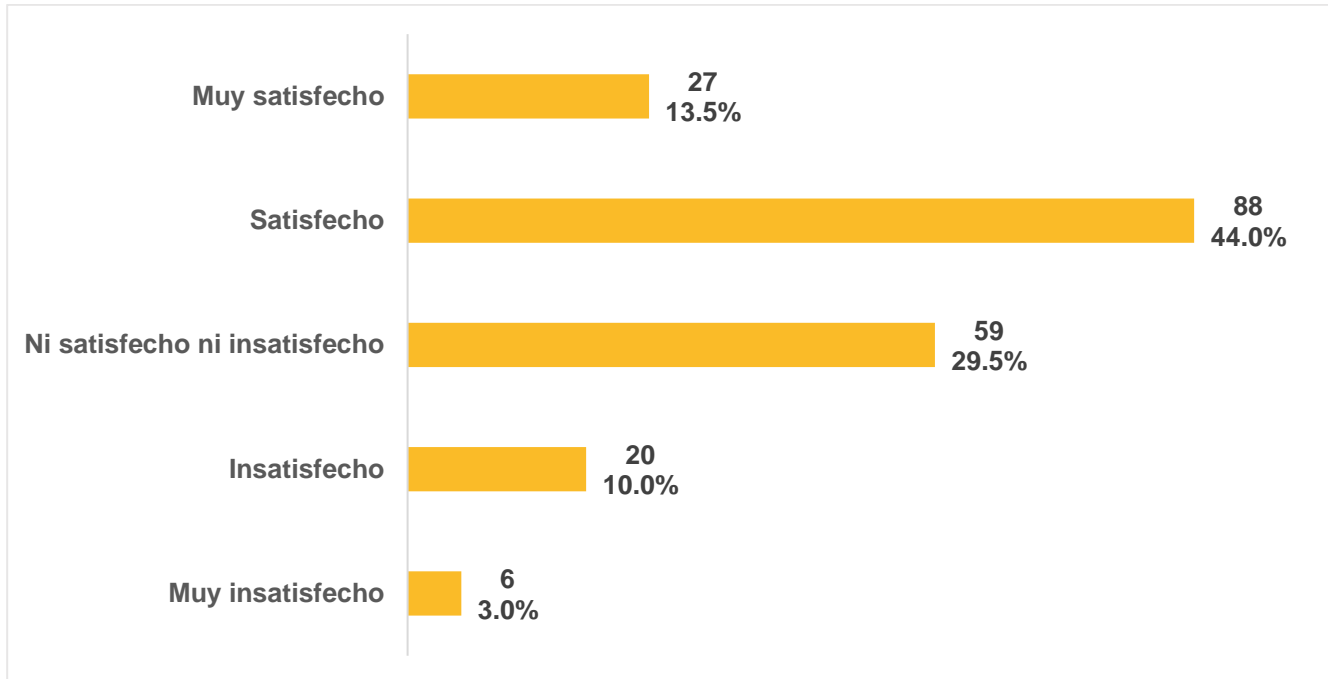
Figura 44. ¿Cuál es la razón principal por la que eligió ser repartidor frente a otras opciones?



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Sobre el grado de satisfacción, el 13.5% está muy satisfecho con esta ocupación, el 44.0% está satisfecho, el 29.5% ni satisfecho ni insatisfecho, el 10.0% está insatisfecho y el 3.0% muy insatisfecho.

Figura 45. ¿Cuál es su grado de satisfacción con su trabajo como repartidor?



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Se les realizó una pregunta abierta relacionada a los principales problemas que enfrentan como repartidores. Los problemas más mencionados fueron la inseguridad, la falta de seguridad social, el trato injusto de la aplicación, pago injusto, atención y soporte telefónico deficiente por parte de la aplicación y riesgo de accidentes. A continuación también se presentan algunas respuestas de los repartidores. Todas las respuestas pueden consultarse en la base de datos de la encuesta que se puede descargar de la página del IIEG.

Figura 46. ¿Cuáles son sus principales problemas como repartidor?



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Nota: Debido a que es pregunta abierta, se agruparon las respuestas en frases relacionados con el mismo tema. La nube representa el número de menciones y un repartidor pudo mencionar más de un problema.

Algunas respuestas de repartidores:

- “El asalto y robo por parte de los clientes; llegas al lugar y no te pagan la comida y encuentras más de 5 hombres esperándote, casualmente siempre son los mismos domicilios que hacen este tipo de robos, pero, Uber no tiene bloqueadas sus cuentas. Hay asaltos cuando entregas la comida o en colonias muy inseguras.”
- “Inseguridad, viajes muy largos y mal pagados que las aplicaciones te obligan a realizar, el cliente cancela su compra y estas te cargan la deuda a ti. Te ponen tiempo para recoger un pedido muy corto en tramos de esquina a esquina y si no llegas te castigan por horas cuando

es imposible a veces llegar por el pedido cuando hay más repartidores cerca de este, no maneja un perímetro fijo de cada tienda y eso nos afecta directamente a nosotros los repartidores porque nos deja ganancias muy bajas o hasta salimos poniendo gasolina. Además, el soporte no está disponible en fines de semanas y en las tardes/noches.”

- “No tener un seguro contra siniestros ni algún amparo al tener un accidente pues nadie me paga por incapacidad, por lo que no puedo generar ingresos al estar accidentado.”
- “[...] El tiempo de entrega es muy reducido haciendo que se maneje con mucha prisa, incrementando, así, las posibilidades de ocasionar accidentes. La “racha” en Rappi te hace a fuerzas tomar los pedidos mal pagados y de no tomarlos te castigan (Reportes), te desconectan por una o dos horas. Cobran bien al cliente y las propinas de los clientes no las dan (supuestamente los dan en los bonos en la que debes hacer tres pedidos por hora, sin embargo, nadie los alcanza, por lo que, nadie los hace). No hay soporte cuando tienes la necesidad en alguna ayuda en un pedido, tienes que esperar en ocasiones más de 2 horas o días y al final tú tienes la culpa, en ocasiones me han llegado a cargar deudas de \$200, te cargan deudas y no te puedes conectar para trabajar [...]”
- “La negligencia en la devolución de dinero sustraído por un mal manejo de la app por parte de los clientes. La discriminación de los establecimientos inscritos en la app. La desatención por parte del soporte de la app ante algún siniestro o asalto.”
- “Voy en bicicleta, la cultura vial del tapatío promedio es horrible, no me respetan como ciclista, no respetan ciclovías, ni siquiera ponen direccionales y se enojan.”
- “Se sufre mucho de deshidratación por que la app (DiDi Food) te tiene bajo presión en cuestión de tiempos de entrega. Si tú decides parar para hidratarte, pero al mismo tiempo llega un pedido y no lo aceptas afecta en tus estadísticas y pueden llegar a castigarte. Además somos muchos repartidores y en ocasiones las distancias de entrega son exageradas por el poco pago de dicha, se gasta más en gasolina y desgaste del vehículo.”
- “[...] La sociedad nos percibe como ciudadanos de tercera, los automovilistas no nos respetan, el personal de los restaurantes es grosero, los clientes nos ven mal, es denigrante. [...]”
- “No pagan ni 5 pesos por km recorrido, la empresa no apoya con gasolina, con el consumo de datos, las mochilas las venden en 600 pesos (no las regalan), cobran 10% de impuesto por pedido y no tenemos ningún tipo de seguro, le dan a los clientes la promoción de envíos gratis, al final esa promoción la pagamos nosotros los repartidores más el riesgo, es una burla trabajar así, no pagan los bonos y te salen con que no te inscribiste, que terminaste el pedido tarde, que el 1er pedido lo tomaste antes, cualquier excusa para no pagarte, de algún modo pones tu empeño y tiempo para ganar algo extra y al final no te dan nada. Si el cliente te reporta que no entregaste comida, sin pedirte pruebas, te ponen la deuda del producto. Si hay alguna falla del

sistema, producto no disponible, falla mecánica, accidente o el cliente se equivoca de dirección, la empresa simple y sencillamente te castiga con tiempo y te ponen deuda de los productos, si tienes cierta deuda acumulada por decir 500 pesos, no puedes trabajar hasta que les pagues por completo, si no, no trabajas. Suelen haber pedidos fantasma, es decir, los finalizas y no te los ponen en tu balance a favor, si no estás al pendiente de tu balance son pedidos que jamás te los pagan, si no mandas tu reclamo por correo (que duran días en resolverte) jamás te pagaron ese viaje. También roban las propinas, algunos clientes me han dicho que ponen cierta propina en la app y al final no te la pagan o la amontonan con un pedido doble.”

También se les hizo una pregunta abierta sobre los cambios o mejoras que le importaría ver en su trabajo. Las respuestas más mencionadas están relacionadas con tener seguridad social, mejor pago, prestaciones de ley y seguridad en el entorno laboral. Se presentan algunas de las respuestas; la totalidad de las respuestas pueden encontrarse en la base de datos de la encuesta descargable

Figura 47. ¿En qué le importaría más ver cambios o mejoras?



Fuente: IIEG, Encuesta a repartidores de entrega a domicilio.

Nota: Debido a que es pregunta abierta, se agruparon las respuestas en frases relacionados con el mismo tema. La nube representa el número de menciones y un repartidor pudo mencionar más de un problema.

Algunas respuestas de repartidores:

- “Moderar el uso del celular a la hora de manejar un vehículo.”

- “Seguro, pagos justos, prestaciones de vivienda, que tengas apoyos económicos para gastos de mantenimiento de las unidades, trato justo, que la empresa proporcione accesorios a los empleados para las entregas (mochilas), número para reporte de la aplicación, pago de tiempo perdido (por incapacidad en caso de accidentes).”
- “Mejor atención por parte de la empresa en problemas como accidentes, asaltos, fraudes, etc.”
- “Que hubiera opción de pagar nuestro seguro con apoyo de la empresa para tener derecho a prestaciones de servicios.”
- “En las tarifas de paga incluida la retención de impuestos (que suele ser muy elevada), pero, nada beneficiosa ya que no disponemos de ningún apoyo por parte del SAT. Con el beneficio de hacernos valer ante el IMSS o algún otro tipo de cosas que se pueden cubrir con el pago que un repartidor le da al SAT.”
- “Para mí, la cantidad de pedidos asignados es lo más importante ya que trabajo con la esperanza de cada vez ganar más, sin embargo, con DiDi Food es más complicado por su algoritmo.”
- “Con respecto al riesgo que nos enfrentamos, que paguen cierta cantidad por km recorridos, poner primero al socio repartidor y no al cliente, no robar pedidos en los balances, pagar los bonos si los promocionan, si por alguna razón te cancelaron el pedido que no fue tu culpa, que no te lo cobren.”
- “La implementación de normas para estar respaldados en la calle por medio de un soporte digno, oportuno y resolutivo.”
- “En el trato de la plataforma hacia los socios / repartidores, que usen la "lógica" a la hora de solucionar los problemas en pedidos. Ellos proveen el servicio, por lo que, tienen que asumir las consecuencias de posibles fraudes con usuarios ficticios y no asumir todo el problema al repartidor usando únicamente lo que el repartidor hace, que es, tratar de realizar las órdenes que la misma aplicación asigna.”
- “En el momento de algún accidente si no trabajo no genero ningún ingreso, ni cuando nos asaltan nadie se hace responsable de mi persona ni de mis pertenencias.”
- “Que respeten a los repartidores, que tengan más humanidad y comprensión, que podamos aclarar en caso de algún problema, concientizar a los clientes que se nos dificulta, tener cambio para todos los clientes que pagan con billetes de denominación alta. Cada pedido que recibimos en efectivo nos genera deuda y se nos dificulta depositarle a Rappi ya que en los establecimientos asignados por este se nos niegan el servicio por la hora o por fallas del sistema y nos desconectan por la cantidad de la deuda.”

- “Que se pudieran generar leyes y regular más ese espacio vacío en la ley de la cual se aprovechan las empresas para evadir ciertas responsabilidades tanto fiscales, como de seguridad laboral para sus repartidores.”
- “En que los restaurantes ya no abusen, que es absurda la comisión que cobra la aplicación sin ellos hacer nada del trabajo, ni proveer para los suministros, trabajadores ni nada, además que ya no nos cobren altos impuestos, pues, esa es la razón por la cual el gobierno subió la tarifa y los precios en los restaurantes.”

3 Conclusiones

Los resultados del estudio muestran que existe vulnerabilidad por las condiciones de trabajo que tienen los repartidores de entrega a domicilio. De los 200 repartidores que contestaron la encuesta, el 80.0% menciona que la entrega de pedidos es su única fuente de ingresos, los cuales son muy variables. Una vez descontado los gastos como gasolina el 42.5% ganan menos de 1,500 pesos a la semana, mientras que 12.0% ganan más de 3,000 pesos semanales. Además, más del 50% trabaja más de 40 horas a la semana, y el 16.0% trabaja más de 60 horas.

Más de la mitad de los repartidores han sufrido accidentes mientras trabajaba en esta ocupación y fueron muy pocos los que recibieron apoyo por parte de la empresa para la que trabajan. La vulnerabilidad de los repartidores ante los accidentes es mayor ya que el 71.0% no están afiliados a servicios médicos ni públicos ni privados, mientras que el 25.5% sí lo está. De los que sí tienen acceso al servicio médico público, el 40.8% se lo proporcionó una empresa distinta para la que trabaja y el 22.4% un familiar. Además, solo el 32.0% de los repartidores cuenta con seguro del vehículo, y el 67.0% no lo contrató.

Tres de cada cuatro repartidores preferirían que su relación con la empresa fuera la de un socio o prestador de servicios independiente pero con prestaciones pagadas con un impuesto cobrado a ambas partes, es decir, tanto a la empresa como al repartidor. Por su parte, el 14.0% preferiría ser empleado con un salario, mientras que 11.0% prefiere el esquema actual, es decir, la de un socio o prestador de servicios independiente.

Finalmente, los problemas más mencionados que enfrentan como repartidores fueron la inseguridad, la falta de seguridad social, el trato injusto de la aplicación, pago injusto, atención y soporte telefónico deficiente por parte de la aplicación y riesgo de accidentes. Mientras que los cambios o mejoras que le importaría ver en su trabajo son tener seguridad social, mejor pago, prestaciones de ley y seguridad en el entorno laboral.

Anexo. Ficha metodológica

A1. Diseño conceptual de la encuesta

El objetivo principal del estudio es generar información estadística sobre las condiciones laborales de los repartidores de entrega a domicilio de la entidad, que permita delinear políticas públicas orientadas a mejorarlas.

Para lo anterior, se levantó una encuesta en redes sociales (Facebook y Twitter), ya que no se cuenta con un directorio de repartidores para una encuesta telefónica o por correo electrónico. Por lo tanto, esta encuesta es no probabilística, por lo que sus resultados no pueden generalizarse y reflejan solo la opinión de los repartidores que contestaron la encuesta.

A2. Unidad de observación

La unidad de observación es la persona que trabaja como repartidor de entrega a domicilio.

A3. Cobertura geográfica

La cobertura geográfica de la encuesta es estatal.

A4. Muestra

Debido a que es un sondeo en redes, además de que se desconoce el número real de repartidores que trabajan en la entidad no se puede calcular un tamaño de muestra. En esta encuesta no probabilística 200 repartidores contestaron el cuestionario electrónico.

A5. Cobertura temática

Los principales temas abordados en el cuestionario son:

- Características generales de los repartidores como edad, sexo, aplicación o empresa en la que trabajan, entre otras.
- Medio de transporte utilizado y accidentes
- Tiempo dedicado a la actividad e ingresos
- Valoración del esquema de trabajo
- Representación sindical, satisfacción laboral y problemas a los que se enfrentan

A6. Periodo de levantamiento

El periodo de levantamiento fue del 10 de marzo al 3 de mayo de 2021.

A7. Cuestionario

Encuesta a repartidores de entrega a domicilio

El objetivo de este cuestionario es generar información estadística sobre los repartidores de entrega de pedidos a domicilio en Jalisco.

De acuerdo con el Artículo 3 de la Ley Orgánica del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, el Instituto tiene por objeto buscar, recabar, clasificar, integrar, inventariar, analizar, elaborar, validar y difundir la información estadística, para facilitar y aportar certidumbre a la integración del presupuesto, programación y planeación de las políticas públicas para el desarrollo de la entidad.

La información que nos comparta será estrictamente confidencial y no será utilizada para otro fin que no sea el estadístico. Puede consultar nuestro aviso de privacidad en https://www.iieg.gob.mx/Aviso_privacidad.pdf

Si tiene dudas sobre este cuestionario puede enviarnos un correo a economia@iieg.gob.mx

Encuesta a repartidores de entrega a domicilio

1. ¿Trabaja como repartidor de entregas a domicilio en Jalisco?
 - Sí
 - No (Fin de la encuesta)

2. ¿Trabaja por medio de una aplicación o directamente contratado por una empresa?
 - A través de aplicaciones como DiDi Food, Uber Eats, Rappi, Amazon Flex, etc.
 - Directamente para alguna empresa, como restaurante, paquetería (DHL, FedEx, UPS, etc.), farmacia, etc. (Pase a pregunta 7)
 - Ambas
 - Otra (Por favor especifique y pase a la pregunta 8)

3. ¿Trabaja como repartidor para más de una aplicación? (pregunta exclusiva para quienes respondieron “A través de aplicaciones como DiDi Food, Uber Eats, Rappi, Amazon Flex, etc.” o “Ambas” en la pregunta 2)
 - Sí (Pase a pregunta 5)
 - No

4. ¿Para cuál aplicación es repartidor?
 - DiDi Food (Pase a pregunta 8)
 - Uber Eats (Pase a pregunta 8)
 - Rappi (Pase a pregunta 8)
 - Amazon Flex (Pase a pregunta 8)
 - Mercado Envíos Flex (Pase a pregunta 8)
 - Cornershop (Pase a pregunta 8)
 - Treggo (Pase a pregunta 8)
 - Veloz (Pase a pregunta 8)

- iVoy (Pase a pregunta 8)
 - Menú Local (Pase a pregunta 8)
 - Otra (Por favor especifique y pase a pregunta 8)
5. ¿Para cuáles aplicaciones es repartidor? (pregunta exclusiva para quienes respondieron “Sí” en la pregunta 3)
- DiDi Food
 - Uber Eats
 - Rappi
 - Amazon Flex
 - Mercado Envíos Flex
 - Cornershop
 - Treggo
 - Veloz
 - iVoy
 - Menú Local
 - Otra(s) (Por favor especifique)
6. ¿Cuál aplicación le genera mayores ingresos? (pregunta exclusiva para quienes respondieron “Sí” en la pregunta 3)
- DiDi Food
 - Uber Eats
 - Rappi
 - Amazon Flex
 - Mercado Envíos Flex
 - Cornershop
 - Treggo
 - Veloz
 - iVoy
 - Menú Local
 - Otra (Por favor especifique)
7. ¿Para qué tipo de empresa trabaja directamente? (pregunta exclusiva para quienes respondieron “Directamente para alguna empresa, como restaurante, paquetería (DHL, FedEx, UPS, etc.)” o “Ambas” en la pregunta 2)
- Restaurante
 - Paquetería y mensajería (DHL, FedEx, UPS, etc.)
 - Farmacia
 - Tienda de abarrotes o licorería
 - Refaccionaria
 - Correos de México
 - Otro (Por favor especifique)
8. ¿Es la entrega de pedidos su única fuente de ingresos?
- Sí (Pase a pregunta 10)
 - No

9. ¿Es la entrega de pedidos su principal fuente de ingresos? (pregunta exclusiva para quienes respondieron “No” en la pregunta 8)

- Sí
- No

Medio de transporte y accidentes

10. ¿Qué tipo de vehículo utiliza principalmente para realizar sus entregas?

- Bicicleta (Pase a pregunta 12)
- Motocicleta (Pase a pregunta 12)
- Carro (Pase a pregunta 12)
- Camioneta (Pase a pregunta 12)
- Ninguno
- Otro (Por favor especifique y pase a pregunta 12)

11. ¿Cómo realiza las entregas? (pregunta exclusiva para quienes respondieron “Ninguno” en la pregunta 10)

- Transporte público
- Caminando
- Otro (Por favor especifique)

12. Su vehículo es:

- Propio (completamente pagado)
- Propio (en proceso de pago de financiamiento)
- Propio (regalado)
- Prestado
- Arrendado/alquilado
- De la empresa para la que trabaja
- Otro (Por favor especifique)

13. ¿Usted ha sufrido algún accidente mientras trabajaba como repartidor?

- Sí
- No (Pase a pregunta 15)

14. ¿Recibió algún apoyo de la empresa para la que trabajaba como repartidor por el accidente? (pregunta exclusiva para quienes respondieron “Sí” en la pregunta 13)

- Sí
- No

15. ¿Alguien que conoce ha sufrido algún accidente mientras trabajaba como repartidor?

- Sí
- No/No que usted sepa (Pase a pregunta 17)

16. ¿La persona que conoce que sufrió el accidente recibió algún apoyo de la empresa para la que trabajaba como repartidor? (pregunta exclusiva para quienes respondieron “Sí” en la pregunta 15)

- Sí

- No
- No sé

17. En caso de sufrir un accidente en su trabajo como repartidor, ¿quién considera que debería responsabilizarse principalmente de cubrir los gastos médicos o incapacidad?

- La empresa
- El gobierno
- Usted mismo(a)
- No sé
- Otro (Por favor especifique)

18. ¿Usted está afiliado o tiene derecho a servicios médicos en alguna institución pública o privada?

- Sí
- No (Pase a pregunta 22)
- No sé (Pase a pregunta 22)

19. ¿A cuál(es) servicios médicos está afiliado o tiene derecho? (pregunta exclusiva para quienes respondieron “Sí” en la pregunta 18)

- Seguro Social (IMSS)
- Institución privada (seguro privado de gastos médicos mayores)
- INSABI
- ISSSTE
- Pemex, Defensa o Marina
- Otro(s) (Por favor especifique)

20. ¿Quién le proporcionó el servicio médico público? (pregunta exclusiva para quienes respondieron “Seguro Social (IMSS)”, “INSABI”, “ISSSTE” o “Pemex, Defensa o Marina” en la pregunta 18)

- Empresa con la que trabaja como repartidor
- Otra empresa para la que trabaja
- Un familiar
- Gobierno
- Usted mismo
- Tiene derecho por ser pensionado, jubilado, vejez o invalidez
- Otro (Por favor especifique)

21. ¿Quién le proporcionó el servicio médico privado? (pregunta exclusiva para quienes respondieron “Institución privada (seguro privado de gastos médicos mayores)” en la pregunta 18)

- Empresa con la que trabaja como repartidor
- Otra empresa para la que trabaja
- Un familiar
- Gobierno
- Usted mismo
- Otro (Por favor especifique)

22. ¿Su vehículo cuenta con seguro? (pregunta exclusiva para quienes respondieron “Motocicleta”, “Carro”, “Camioneta”, “Bicicleta” u “Otro” en la pregunta 10)

- Sí
- No
- No sé

Tiempo e ingresos

23. En promedio, ¿cuántas horas a la semana trabaja como repartidor?

- 0 a 10
- 11 a 20
- 21 a 30
- 31 a 40
- 41 a 50
- 51 a 60
- 61 a 70
- 71 a 80
- Más de 80

24. En promedio, ¿cuánto gana por semana por este trabajo? (sin descontar los gastos en los que incurre, como gasolina, para realizar el trabajo)

- Menos de \$500
- \$500 a \$1,000
- \$1,000 a \$1,500
- \$1,500 a \$2,000
- \$2,000 a \$2,500
- \$2,500 a \$3,000
- \$3,000 a \$3,500
- \$3,500 a \$4,000
- \$4,000 a \$4,500
- \$4,500 a \$5,000
- \$5,000 a \$5,500
- \$5,500 a \$6,000
- Más de \$6,000
- No sé

25. En promedio, ¿cuánto gana por semana por este trabajo después de descontar los gastos en los que incurre (como gasolina o renta de vehículo) para realizar el trabajo?

- Menos de \$500
- \$500 a \$1,000
- \$1,000 a \$1,500
- \$1,500 a \$2,000
- \$2,000 a \$2,500
- \$2,500 a \$3,000
- \$3,000 a \$3,500
- \$3,500 a \$4,000
- \$4,000 a \$4,500
- \$4,500 a \$5,000

- \$5,000 a \$5,500
- \$5,500 a \$6,000
- Más de \$6,000
- No sé

26. Aproximadamente, ¿qué porcentaje de su ingreso representan las propinas?

- No recibo propinas
- Menos de 5%
- 5% a 10%
- 10% a 15%
- 15% a 20%
- 20% a 25%
- 25% a 30%
- Más de 30%
- No sé

Esquema de trabajo

27. Entre estas opciones, ¿qué esquema de trabajo preferiría para su principal fuente de ingresos?

- Socio o prestador de servicios independiente como es actualmente (usted decide cuánto y cuándo trabajar sin sueldo garantizado ni prestaciones)
- Empleo asalariado (sueldo garantizado con prestaciones cumpliendo una cuota de horas a la semana)
- Socio o prestador de servicios independiente con prestaciones pagadas con un impuesto cobrado tanto a las empresas como al repartidor (usted decide cuánto y cuándo trabajar sin sueldo garantizado, pero con prestaciones como atención médica, seguro de daño)

28. Se le pide responder, seleccionando la opción correspondiente, si está totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, ni acuerdo ni en desacuerdo, de acuerdo, o totalmente de acuerdo con la afirmación.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
La empresa con la que principalmente trabaja como repartidor lo ha tratado injustamente sin poder defenderse.					
La empresa para la que trabaja como repartidor debería de tenerlo bajo un esquema de salario con prestaciones, no como socio o prestador de servicios independiente.					
Los repartidores, como prestadores de servicios independientes, deberían tener acceso a derechos como seguridad social (atención médica), incapacidad remunerada y licencia de maternidad/paternidad.					
Los repartidores, como prestadores de servicios independientes, deberían tener acceso a prestaciones como crédito hipotecario Infonavit y pensión para el retiro.					

El gobierno debería proveer un mismo sistema de seguridad social de calidad independientemente de la condición laboral.					
Las aplicaciones de entrega de pedidos utilizan indebidamente el esquema de socio o prestador de servicios independiente.					
Las aplicaciones deberían dar prioridad para asignar pedidos a quienes avisen de forma anticipada hora y zona de trabajo.					

29. ¿Qué tanto valora las siguientes prestaciones laborales?

	No es importante	Poco importante	Moderadamente importante	Muy importante	No la conozco
Seguridad social (atención médica del IMSS)					
Crédito hipotecario Infonavit					
Afore o pensión para el retiro					
Licencia de maternidad/paternidad					
Prima vacacional y vacaciones					
Prima de antigüedad					
Reparto de utilidades					
Aguinaldo					

Representación sindical y satisfacción laboral

30. ¿Cree que los repartidores deberían formar un sindicato?

- Sí (Pase a la pregunta 32)
- No
- No sé (Pase a la pregunta 32)

31. ¿Cuál es la razón principal por la que considera que no debería de formarse un sindicato de repartidores? (Pregunta exclusiva para los que contestaron "No" en la pregunta 30)

- Ahuyentaría a las empresas/Se perderían trabajos
- No cree que le representaría
- Reduciría sus ingresos
- Otra (Por favor especifique)

32. ¿Cuál es la razón principal por la que eligió ser repartidor frente a otras opciones?

- Mayor libertad de horarios (cuándo y cuánto trabajar)
- Mejores posibilidades de ingresos
- Disfruta de hacer dicho trabajo
- No encontrar otro trabajo
- Otra (Por favor especifique)

33. ¿Cuál es su grado de satisfacción con su trabajo como repartidor?

- Muy satisfecho
- Satisfecho
- Ni satisfecho ni insatisfecho
- Insatisfecho
- Muy insatisfecho

Opinión e información general

34. ¿Cuáles son sus principales problemas como repartidor?

35. ¿En qué le importaría más ver cambios o mejoras?

36. ¿Cuántos años tiene?

- 20 o menos
- 21 a 25
- 26 a 30
- 31 a 35
- 36 a 40
- 41 a 45
- 46 a 50
- 51 a 55
- 56 a 60
- Más de 60

37. Sexo:

- Hombre
- Mujer
- No especificar

38. ¿Es usted el principal sostén económico de su hogar?

- Sí (Fin de la encuesta)
- No (Fin de la encuesta)



contacto@iieg.gob.mx
www.iieg.gob.mx



Calzada de los Pirules 71 Col. Cd. Granja
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, Méx.
Teléfono: (33) 3777-1770



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

